



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

03-Marzo-2019



PLENA DE ENCANTO
Riviera Nayarit cuenta con 23 poblaciones únicas para quienes desean disfrutar de un descanso en el Pacífico. **DE VIAJE**

FULMINADAS

Con dos goles de Dorlan Pabón, Monterrey acaba con el invicto de Chivas en casa en la Liga MX.

0 - 2

CHIVAS MONTERREY

Foto: AFP



SIEMPRE GENUINA RED CARPET

Seguro de tu vida

Sólo suscriptores

DOMINGO 3 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,389 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Son accidentes principal causa de decesos en menores de 10 años

Pasa en casa 49% de muerte infantil

Atribuyen percances a descuidos, pues van desde caídas hasta intoxicación

MURAL / STAFF

Mientras el Gobierno federal propone que los abuelos sean los encargados de cuidar a los niños, en lugar de asistir a una estancia infantil, en la realidad los peligros los acechan más en casa.

En Jalisco, durante los últimos tres años, de las 469 muertes registradas en menores de hasta 10 años de edad, 231 se debieron a accidentes ocurridos en el hogar, según datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Esto representa el 49.3 por ciento, siendo la primera causa; la segunda es enfermedad, con 20 por ciento.

El problema es que las casas no están adecuadas para recibir menores, sobre todo si no viven en ellas, aseguran especialistas.

José Parra Sandoval, coordinador operativo del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes de Jalisco, destacó que intoxicación

No les quite el ojo

En los últimos tres años, la principal causa de muerte infantil han sido los accidentes en vivienda.

(Decesos de menores de 10 años)

AÑO	DECEOS	EN CASA
2016	142	62
2017	187	108
2018	140	61

Fuente: IJCF



Foto: Pinterest

nes, quemaduras –sobre todo en la cocina– y caídas son las principales causas de muerte.

“Los accidentes que se suscitan dentro del hogar y que causan mortalidad siguen siendo, en primer lugar, las caídas, ya que los niños andan corriendo y causando desorden en la vivienda (...), o que también tengamos escaleras con mala iluminación y objetos”, indicó.

“La realidad es que seguimos teniendo accidentes que provocan lesiones y (...) hasta la muerte”.

Los permisos para su operación los concede la misma dependencia –antes Sedesol–; además, deben contar con licencia municipal tras cumplir con todos los lineamientos de Protección Civil.

A nivel nacional, ese programa tuvo un presupuesto de 4 mil 70 millones de pesos el año pasado, pero en 2019 se redujo a 2 mil 4 millones.

La apuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador es que los padres reciban directamente del Gobierno federal un subsidio de mil 600 pesos bimestrales para que decidan si un familiar los cuida o los llevan a una estancia infantil.

Según encargadas de es-

tablecimientos de este tipo, las cuotas son variables, pero en promedio son de mil 600 pesos mensuales en la Metrópoli. El horario de las guarderías, indicaron, también depende de cada encargada, pero generalmente operan alrededor de 8 horas por día.

En los últimos tres años sólo hay registro de un niño fallecido en una estancia infantil en el Estado, y ocurrió en diciembre de 2016 en Tlaquepaque; la causa del deceso fue broncoaspiración en un bebé de 7 meses.

COMUNIDAD



ROMPE ESQUEMAS
Adria Arjona busca romper el estereotipo de la latina en Hollywood, interpretando personajes fuertes e independientes. **GENTE**

ZEDRYK RAZIEL

El País está creciendo.- AMLO

CHIHUAHUA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que México está creciendo en el tema económico.

“Vamos muy bien. Si está creciendo el País, estamos bien y de buenas”, comentó a su llegada al aeropuerto de Chihuahua, donde lo recibió el Gobernador Javier Corral.

Posteriormente, el Mandatario federal indicó que los ingresos del Gobierno por recaudación de impuestos aumentaron.

MURAL publicó ayer que en enero, según el informe mensual de Hacienda, los ingresos públicos totales del Gobierno ascendieron a 447 mil 959 millones de pesos, 75 por ciento menos respecto al mismo mes del año pasado.

“Nuestros adversarios decían, los especialistas, los llamados expertos, que se nos iba a caer la recaudación con ese programa de bajar los impuestos, pues tengo los reportes: no se ha caído la recaudación, estamos recaudando más de lo que se recaudaba el año pasado”, aseguró AMLO.

NACIONAL PÁG. 8

VIOLENCIA SIN FRENO
Aunque la Federación reforzó la vigilancia en Jalisco con mil 928 agentes, ayer hubo tres homicidios más. **JUSTICIA PÁG. 4**

GANA EL CHICO MALO
Nick Kyrgios hizo su última fechoría al ganar anoche el Abierto Mexicano de Tenis 2019 en Acapulco, venciendo a Alexander Zverev. **CANCHA**



MÉXICO DEJA HUELLA
Para Demián Bichir, la repercusión de los mexicanos en Hollywood se debe a que saben cómo contar historias vitales. **GENTE**

UN NUEVO RETO
Isaac Hernández se presentará por primera vez en un estadio, durante la gala “Plácido en el Alma”. **CULTURA PÁG. 5**



Si no quiere adoptar perro, pasee a uno

FERNANDA CARABIA

Caminar o hacer ejercicio en el parque es sano, pero en compañía de un amigo, resulta divertido.

La Dirección de Gestión Integral de los Derechos de los Animales del Ayuntamiento tiene 48 acompañantes ideales para pasar un momento agradable en el Parque González Gallo.

Son perros que han sido rescatados de situaciones de maltrato y están a la espera de que un voluntario quiera sacarlos a correr, jugar o simplemente caminar.

“La idea con ‘Paseadores de Lomitos’ es que la gente venga y los conozca, que sepa qué animalitos tenemos y se encariñe con ellos, que haya una interac-

ción con las personas que vienen al parque”, comentó el titular de la dependencia, Juan Barragán Sánchez.

Desde mediados de diciembre empezó la búsqueda de “Paseadores de Lomitos” y hoy, al día, entre 8 y 10 personas acuden por un “amigo” para pasar por el parque, y los fines de semana se incrementa.

Incluso, ya hay solicitudes de adopción y tres perros están por entrenar en el hogar; además, los paseos ayudan a cambiar la actitud de los perros que vienen de un entorno de maltrato.

Si desea ser un paseador de lomitos puede acudir al Centro de Integración Animal, en el Parque González Gallo, o llamar al teléfono 1596-3337.

Cae con Peña Nieto obra pública

Reporta el Inegi reducción de 22.5% el mayor retroceso en 20 años

NALLELY HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Durante la Administración de Enrique Peña Nieto la construcción de infraestructura registró un retroceso que no se había observado en 20 años.

En seis años, esa actividad económica se redujo 22.5 por ciento, sólo por debajo de la caída de 34 por ciento en el sexenio de Ernesto Zedillo, según el índice industrial que elabora el Inegi.

Tan sólo en 2018, el último año de Peña Nieto, hubo una caída de 5.9 por ciento. Ricardo Trejo, director de la consultora Forecastim, señaló que la infraestructura para energía y obras de urba-

nización y carreteras fueron los segmentos más afectados.

“Vemos que la inversión física del Gobierno destinada a Pemex y a CFE cayó considerablemente y eso afectó directamente al sector que construye ese tipo de obras.”

“También hubo un deterioro en la inversión para conservación y crecimiento de carreteras”, explicó.

En el caso del sector energético, la reducción respondió a un cambio de estrategia pública que buscó impulsar la participación del sector privado, pero con un retroceso casi inmediato de la inversión de Gobierno, agregó.

Alejandro Ruiz, socio líder del sector construcción de KPMG México, coincidió en que la estrategia en el sexenio pasado no dio los resultados esperados.

Recordó que, además, en el sexenio se observó un au-

mento en los precios de los materiales de la construcción y en los aranceles al acero, lo cual perjudicó a la industria de la construcción.

Destacó que en los Gobiernos panistas, aunque enfrentaron crisis como la hipotecaria de 2008, proveniente de Estados Unidos, el País tuvo crecimiento en obras de 20 y 30 por ciento.

Según la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), las obras de infraestructura son las que mayor peso tienen en el crecimiento del sector.

“En los dos últimos años, la industria de la construcción ha registrado una importante desaceleración, causada fundamentalmente por el mal desempeño del subsector Obras de Ingeniería Civil (obra pública)”, apunta la CMIC en su informe sobre la industria en 2018.

Desplome

El retroceso del gasto público en infraestructura energética para impulsar la inversión privada dio malos resultados:

VARIACION SEXENAL DEL ÍNDICE DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL



Silvia Pinal. “Me gusta la vida a mis 87 años” PÁG. 28



Wizeline. Proyecta a GDL como el Silicon Valley de México PÁG. 27

Estadísticas. En el segundo mes del año, se generaron más de 17 mil puestos de trabajo, tendencia que contrasta con el panorama nacional; además la tasa de desocupación mensual de enero fue de 2.4%

Cierra febrero con cifra récord en nuevos empleos en Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) informó que en esta entidad se generaron 17 mil 570 nuevos empleos formales durante febrero de este año, lo que representa cinco mil 243 más que el anterior récord de 2007.

El Boletín Económico de febrero 2019 destaca la tendencia a la baja en el desarrollo económico nacio-

nal durante el año pasado, que contrasta con los resultados de empleo generados en Jalisco.

Estas cifras colocan a Jalisco en el primer lugar a nivel nacional en el año en valores absolutos en este rubro, resaltó un comunicado del IIEG, que fue presentado por el director general del instituto, Augusto Valencia, y por la directora de la unidad estadística económica financiera, Mireya Pasillas Torres.

Indicaron que la tasa de desocupación mensual de enero registró otro nivel histórico, de 2.47 por ciento continuando una clara tendencia a la baja en este rubro.

En la encuesta mensual de la industria manufacturera, la industria del plástico y del hule tuvo una disminución del 0.4 por ciento, lo que representa una aceptación de la medida para racionar el uso del plástico en Jalisco. PÁG. 8



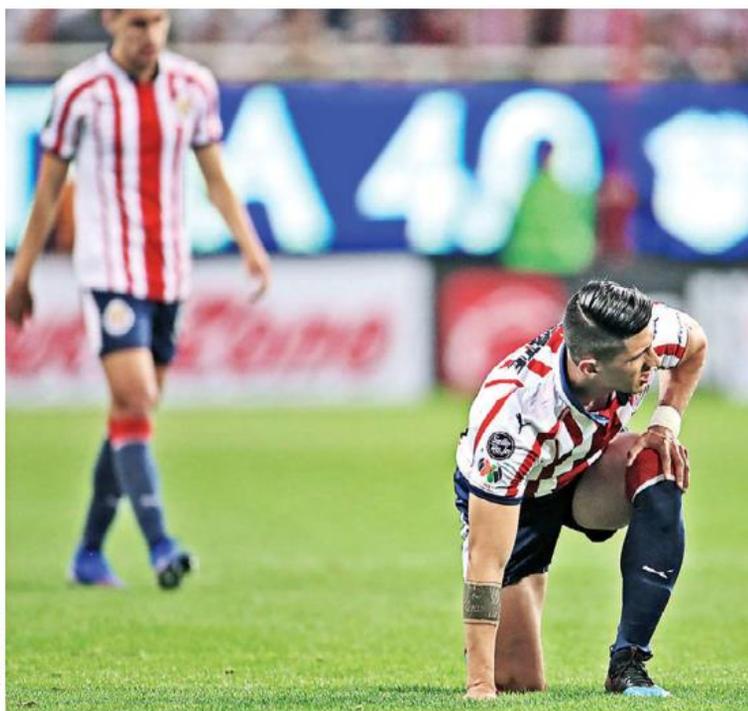
Liberan a ex regidor
Acusado de la desaparición forzada de padre e hijo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 10



Defienden lactancia
Alrededor de 125 mujeres promueven la práctica

JULIETA SALGADO - PÁG. 11



Derrota. Chivas no puede contra los regios

Dorlan Pabón le arrebató el invicto en casa al cuadro tapatío con dos anotaciones y los Rayados de Monterrey se llevaron el triunfo sin despeinarse. El Rebaño pierde un duelo ante un candidato y se tambalea en la etapa fuerte del certamen. Chivas 0-2 Rayados. FERNANDO CARRANZA PÁG. 40 Y 41



Federer histórico. El tenista suizo ganó el torneo de Dubái y alcanzó 100 títulos

ESCRIBEN HOY



Pérez-Reverte
“No tengo ideología, sino biblioteca”
P. 34



Laura Ibarra
El fenómeno AMLO es complejo
P. 4



Miguel Zárate
Todo indica que han llegado al entendimiento
P. 11

Universidad de Hidalgo, dueña de hotel, deportivo y hasta una gasolinera

ALEJANDRO REYES, HIDALGO

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, señalada de presunto lavado de 156 millones de dólares, es propietaria

de 22 empresas, incluidos un hotel, un centro de seminarios, un club deportivo y una gasolinera, cuya concesión fue otorgada por Pemex en 2010. PÁG. 14 Y 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 3 DE MARZO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36509
AÑO CII

Sentencian sólo a 6 por cada 100 homicidios

- ESCRIBEN:**
- ♦ **Mario Vargas Llosa**
La tragedia de Ucrania **PÁGINA dos-B**
 - ♦ **Rosa Montero**
Cabras que vuelan **PÁGINA tres-B**
 - ♦ **Guillermo Dallarín**
Ya no lo quiero **PÁGINA tres-B**
 - ♦ **María Palomar**
Los Bokanistas **PÁGINA tres-B**
 - ♦ **Carlos Enrique Premios**
PÁGINA cuatro-B
 - ♦ **Juan Palomar**
Diario de un espectador **PÁGINA cuatro-B**
 - ♦ **Armando González Escoto**
La deuda pública **PÁGINA cinco-B**



DOMINGO

TAPATÍO

EL RECUERDO DE UNA GRANDE
Rebeca Orozco rescata la obra, pero sobre todo la forma en que vivió un personaje como la escritora Rosario Castellanos, con diversos pasajes **PÁGINA seis-B**

TÉRMINOS SIN DIFERENCIAS
Sociedad civil y Pueblo, dos conceptos que hoy son analizadas desde su origen, a partir del uso que les da el Presidente de México **PÁGINA cuatro-B**

PASAPORTE

TRADICIÓN Y BELLEZA JALISCIENSE
Atoyac es un municipio de la región Sur del Estado **PÁGINA seis-B**

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

20% MACAME
1948
18022-9802

CÍRCULO
33 3575 9441

Hoy 38 páginas | \$ 10.00

DEPORTE



Chivas cae con dos tiros de Pabón

BARÇA NOQUEA DE NUEVO AL REAL MADRID
Página cuatro-C

NICK KYRGIOS CONQUISTA ACAPULCO
Página ocho-C

En 2018 fueron asesinadas dos mil 413 personas en Jalisco; un juez reconoce que en ese crimen hay "más de 90% de impunidad"

El pasado 6 de septiembre, la Fiscalía presumió que obtuvo una sentencia por homicidio doloso en contra de Luis Enrique. El 24 de septiembre de 2017, junto con dos cómplices, asesinó a un hombre en Ixtlahuacán de los Membrillos porque pretendía a su hija.

El año pasado se obtuvieron 161 fallos por este ilícito: seis por cada 100 casos ocurridos en 2018, cuando sumaron dos mil 413.

"Las condenas en este tipo de delitos son muy pocas. Hay un déficit en el tema de investigación, en procesos para llegar a sentencias definitivas", dijo Daniel Espinosa, juez oral en el Distrito Judicial I, con sede en Tonalá.

En análisis previos realizados por el juzgador, encontró que en Alemania alrededor de la mitad de los casos de homicidio era archivada definitiva o temporalmente, en reserva de obtener más datos de prueba.

"Si comparamos, entonces, la estadística de Alemania, donde la experiencia en la oraldad y un modelo de justicia garantista es de muchos años, y donde 50% de los homicidios resulta en condena, evidentemente con las sentencias por homicidios en Jalisco tenemos más de 90% de impunidad".

Jorge Tejada, académico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), advirtió que esta cifra es atribuible a la falta de capacidades de investigación del Ministerio Público.

"Debería haber muchas más condenas, pero no es algo que se le achaque al Nuevo Sistema de Justicia, sino a la fase de investigación, a que el Ministerio Público es un cuello de botella donde se atoran los casos".

Agregó que las sentencias ejecutadas en 2018 provienen de homicidios que se documentaron uno o dos años atrás, pues ese es el tiempo promedio que dura el proceso entre la investigación, localización y detención de los imputados, así como la celebración de las audiencias, el juicio, las apelaciones y amparos.

Durante 2018, la Fiscalía del Estado emitió sólo 18 comunicados por obtención de sentencias condenatorias por homicidio doloso. De ellas, 14 fueron por hechos suscitados entre 2000 y 2015; el resto, en 2017.

Sobre los móviles, únicamente en un caso fue atribuible a pugnas entre la delincuencia organizada. Los demás fueron por motivos personales, es decir, que la víctima conocía a su homicida, aunque también hubo casos por robos y rias.

El Geriátrico deberá esperar un año para resolver déficit

El Hospital Geriátrico tendrá que esperar al siguiente Presupuesto de Egresos para operar al 100. Aunque abrió sus puertas en noviembre de 2018, los recursos que le entregaron fueron insuficientes.

Para 2019 se presupuestaron 300 millones de pesos para el Hospital General de Occidente (también conocido como Zouquian) y el Geriátrico. Sin embargo, ese monto es lo que necesita solo el segundo para resolver su déficit.

La directora del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud, Con-

para que el hospital funcione en su totalidad. La funcionaria aclaró que esa era la proyección a seis años, pues en realidad hacen falta alrededor de 200 millones de pesos anuales para el pago de una nómina ideal de 250 personas (que tienen proyectado contratar) y los insumos para el espacio.

El Geriátrico opera con apenas 41 personas, de las cuales la mitad corresponde a médicos que atienden sólo consulta externa. Y así permanecerá durante lo que resta de 2019.

"En este momento, dado que ya habían asignado el presupuesto para este año, esta-

mos trabajando así. La presentación del siguiente presupuesto para los Servicios de Salud de Jalisco tiene que ser, ahora sí, basada en lo que tenemos y el Geriátrico estará en ese presupuesto", explicó Robles.

A pesar de que Miguel Ángel Van Dick, ex titular del Hospital General de Occidente, comentó que se requerirían mil 533 personas para hacer funcionar todo el complejo, las 250 proyectadas son suficientes para atender las 48 camas estables, 10 consultorios, dos quirófanos, un área de aislados y una de cuidados neuropsiquiátricos con los que cuenta el nosocomio.

Lula deja cárcel unas horas para asistir a sepelio

El ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, abandonó la celda en la que está preso desde abril de 2018 para asistir al sepelio de su nieto de siete años, a más de 400 kilómetros de distancia.

Tras acogerse a una ley que permite a los presos visitar a pacientes cercanos gravemente enfermos o asistir a sus funerales, Lula acudió a las exequias de su nieto Arthur, quien murió el viernes por meningitis.

En São Bernardo, el ex mandatario saludó a los militantes que lo aclamaban en la puerta del cementerio con gritos de "Lula, guerrero del pueblo brasileño". Casi dos horas más tarde abandonó el recinto entre aplausos.

El dispositivo de seguridad que cubrió el viaje de Lula inició cuando abandonó en helicóptero el edificio de la Policía Federal en Curitiba, Estado de Paraná.

De ahí viajó hasta Sao Paulo en una avioneta del Gobierno antes de completar la penúltima etapa hasta Sao Bernardo, cuna de su carrera política y su lugar de residencia.

El itinerario fue secreto por orden de la justicia. La de ayer fue la segunda vez que Lula dejó la celda desde el 7 de abril, fecha en la que comenzó a cumplir una pena de 12 años y un mes de cárcel por corrupción pasiva y lavado de dinero.

La primera fue en noviembre, cuando visitó un tribunal. "Lula es un preso común y debería estar en un presidio común. Cuando el paciente de otro preso muera, también será escoltado por la PF (Policía Federal) para el entierro", cuestionó en Twitter el diputado Eduardo Bolsonaro, hijo del presidente Jair Bolsonaro.

INFORMADOR MX

PIDEN MAYOR EQUIDAD

Hombres se manifiestan en la Rotonda a favor de las causas feministas

FOTOGALERÍA: goo.gl/DS2vW



BRASIL SE LLENA DE COLOR

Ayer, miles de asistentes danzaron al ritmo de las comparsas

FOTOGALERÍA: goo.gl/dMCLSI

COMIDA DEL FUTURO

Expertos mexicanos crean una fórmula ante la crisis alimentaria mundial

VIDEO: goo.gl/npkwxxo



MEDRANO. Una tercera parte de los postes de la zona del vestir presenta daños.

Chocar bolardos es todo un "deporte" en zona del vestir

Desde que terminaron de instalar los bolardos en la zona del vestir de Medrano, durante la pasada administración, Javier González ha visto al menos una decena de vehículos chocar contra los que se ubican en la esquina de su negocio, en la calle Edison. Los autos han sufrido daños y hasta han quedado atorados con el mobiliario urbano.

El problema es que las estructuras fueron colocadas en las esquinas, que se ampliaron para hacer pasos peatonales. Eso redujo el arroyo de la calle incluso para que los autos den vuelta, y para colmo, la altura de los bolardos no rebasa 40 centímetros, por lo que no son fáciles de distinguir. Desde Edison hasta Francisco

Márquez (unas 12 cuerdas de extensión) se instalaron 324 bolardos que parecen ser de concreto, pero están rellenos con hielo seco.

Según un conteo de este medio, prácticamente la tercera parte (95) presenta daños.

Los comerciantes están insatisfechos. Los locatarios de un negocio en Irineo Paz los quitaron y pusieron otros por su cuenta.

Ramiro Villarruel, presidente de la Unión de Comerciantes de la Zona del Vestir de Medrano, señaló que, a siete meses de concluir la obra, buscan que las autoridades los cambien. "Son una verdadera porquería".



ECOLOGÍA JALISCO, SEXTO MÁS RICO EN CAPITAL NATURAL

● **VITAL.** Jalisco ocupa el sexto lugar en México por el número de especies animales y vegetales que alberga, pero el peso negativo de su economía y de su población lo pone como una entidad en riesgo. **ZMG 5A**

ZAPOPAN

Proponen botón de pánico en 120 escuelas

VIOLETA MELÉNDEZ

Como una medida que ayude a dar mayor seguridad a los niños de Zapopan, la regidora Wendy Ramírez Campos propuso al cabildo instalar 120 botones de pánico en escuelas ubicadas en las colonias más conflictivas del municipio. Sostiene que en caso de un siniestro o acto delictivo, el botón de pánico reduciría considerablemente el tiempo de respuesta de las instancias de seguridad municipales.

La edil reconoce que todavía no tiene detalle sobre la inversión requerida.

Las escuelas con posibilidades de contar con este botón serían las que se ubican en Mesa Colorada, Santa Lucía, La Marinica, Balcones de la Camera, Tabachines, La Tuzanía, Villas de Guadalupe, San Juan de Ocotlán, La Estancia, Paraisos del Colli, El Colli, Arenales Tapatíos y Francisco Sarabia, donde estudian alrededor de 30 mil menores.

ZMG 3A



NOTIMEX

INFORME PAÍSES GASTAN CADA VEZ MÁS EN ARMAS

MUNDO 5B

TORERO ESTOCÓ AL CONJUNTO SANTANDER



JORGE ALBERTO MENDOZA

● **DANZA.** Ante una Sala Plácido Domingo a 80 por ciento de su capacidad, Torero hizo estremecer a los amantes de la danza flamenca en el Conjunto Santander de Artes Escénicas con su recién estrenado nombre. Con músicos y cantaores en vivo, Pol Vaquero y Mónica Fernández fueron protagonistas de la obra que exalta aspectos cruciales de la hispanidad. *Dalia Zúñiga Berumen*

TETADA A FAVOR DE LA LACTANCIA MATERNA

● **MANIFESTACIÓN.** La cuarta edición de la tetada reunió ayer a más de 250 participantes en la explanada del Instituto Cultural Cabañas (CC). El objetivo es impulsar la lactancia materna y que alimentar al bebé sea visto por la sociedad como un acto natural. **ZMG 3A**

SONORA AMLO PIDE RESPECTO A LOS ADVERSARIOS POLÍTICOS

PAÍS 1B

Talan 203 árboles en Periférico Norte

VECINOS SE OPONEN A LOS DESMONTES CON MAQUINARIA PESADA

El Ayuntamiento de Guadalajara autorizó derribar la biomasa en un predio de 199 hectáreas con el objetivo de construir el Centro de Espectáculos Arena Guadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

En el predio donde se encontraba el antiguo Planetario de Guadalajara comenzó hace unos días la tala de decenas de árboles. Ello detonó la molestia de los vecinos porque el derribo se hizo con maquinaria pesada. Sin embargo, la acción cuenta con la autorización de la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara, a través del dictamen 093/2019.

La autoridad aprobó el derribo de 203 árboles de un predio de 199 hectáreas ubicado en Periférico Norte 458, en Huentitán, para la construcción del Centro de Espectáculos Arena Guadalajara que el gobierno de Jalisco concesionó por 30 años a la empresa Grupo Súper Espectáculos SA de CV.

Hay la autorización para eliminar 174 ejemplares ubicados en la zona donde se construirá la arena, 22 en el sitio en que se proyecta una ecopista y 7 en el antiguo planetario.



JORGE ALBERTO MENDOZA

A pesar de manifestar en ese documento, expedido el 28 de enero pasado, que los ejemplares presentes no tenían condiciones óptimas, hizo una valoración económica de los servicios ambientales que prestaban y resultó en un cálculo de 3 millones 580 mil pesos.

Para reponer el daño ambiental Grupo Súper Espectáculos SA de CV debe plantar 105 ejemplares de la especie *Retama sphaerocarpa*, además de 810 tabachines en el estacionamiento del nuevo recinto, uno por cada dos cajones. Otra de las especificaciones hacia la empresa constructora del complejo de

espectáculos es plantar un arroyón por cada árbol adulto derribado.

Finalmente el ayuntamiento instruye la realización de un censo forestal en las 199 hectáreas del terreno y un programa de manejo de arbolado para los nuevos organismos.

ZMG 2A

FOTO REPORTAJE

ZOOLOGICO DISFRUTAR A LOS PINGÜINOS TAPATÍOS

PAGINA 8A

CHICA DOMINICAL JESSICA ROTHE: UNA Y OTRA VEZ

SHOW 5B

MÚSICA LA VARIEDAD MUSICAL DE NIRL CANO

ARTE 7B



ESTADIO AKRON PABÓN DOBLEGA A LAS CHIVAS

● **NOCHE AMARGA.** Chivas sufrió su primera derrota en casa ante Rayados de Monterrey debido a la contundencia del colombiano Dorian Pabón, quien se apuntó un doblete. **PASION 2C**



TOROS CIERRE CON DESPEDIDA EN LA NUEVO PROGRESO

PASION 5C



TENIS KYRGIOS SE IMPONE EN ACAPULCO

● **DESAFIANTE.** El australiano Nick Kyrgios se llevó el Abierto Mexicano de Tenis al imponerse al alemán Alexander Zverev. Con ello concluyó anoche el ATP 500 de Acapulco. **PASION 1C**



7 50 301 2 80 3 001

IDENTIDAD TAPATÍA
● La Basilisa de Zapopan, uno de los santuarios más apreciados. **6A**

TECNO
● Vuelven a gemelas superpoderosas. **7C**

COMPROMISO
● Gobernadores deberán entregar diagnóstico de cuerpos policiares. **2B**

PERMISO
● Lulú pudo abandonar la prisión para asistir al funeral de su nieto. **3B**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **DOMINGO 3 DE MARZO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,682 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

AGAPITO ESPINOZA



Salvar vidas día y noche

La Secretaría de Transporte y Policía Vial tienen en operación permanente las revisiones de alcoholimetría de Zona Metropolitana. Presumen que los accidentes fatales han disminuido gracias a ello.

LLEGAN A SU LÍMITE

Basureros al tope

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Jalisco cuenta con 12 espacios o destinos finales que están a reventar y serán inservibles; otros siete tienen vida hasta el 2021

La entidad cuenta con un total de 12 basureros o sitios de destino final vigentes, pero que en este 2019 llegarán a su límite, los otros siete tienen una vida máxima hasta el 2021.

Algunos como Picachos con sede en Zapopan han hecho historia, se le ha invertido de más, pero ha alcanzado el total de sus límites.

Sólo en Zapopan se calcula que se acopia un

promedio de 50 mil toneladas de basura al mes, por medio de un total de 219 camiones de basura con los que se brinda el servicio sólo a domicilios. En cuanto a Guadalajara el cálculo es de 25 mil 364 toneladas de basura recabada al mes y actualmente el destino final de la misma es el tiradero de Los Laureles.

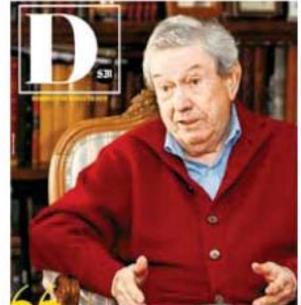
Otros que este año también tienen su fin de vigencia son: Hassar SA de CV localizado

en el Taray, localizado por la carretera a San Cristóbal la Barranca-Colotlán, kilómetro 15.5, que termina el 26 de junio de 2019.

Para el 20 de julio de este mismo año termina la vigencia del relleno sanitario de El Gavilán, en Puerto Vallarta, Jalisco.

Asimismo este año alcanzará otro ciclo, ahora si con posibilidades de cerrar, el tiradero de Picacho Poniente, localizado el kilómetro 15.5 de la carretera San Cristóbal de la Barranca a Colotlán, en el Taray, cuya vigencia expira el 10 de septiembre de 2019.

Pág. 2



DOMINICAL "INDÍGENAS, LOS POBRES DE LOS POBRES"

Pág. 23-30

CONTRA INSPECTORES INDAGACIÓN A PROFUNDIDAD

Anuncia el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, que evaluará si hubo abusos contra vendedores del Mercado del Mar.

Pág. 4

AVENIDA INGLATERRA AÚN FALTA REHABILITAR

Habitantes del Fraccionamiento Residencial Juan Manuel Vallarta consideran que se necesita podar matorrales y recoger suciedad.

Pág. 3



ATOTONILCO EL ALTO ASEGURAN TOMAS CLANDESTINAS

Elementos del Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad descubrieron el robo de combustible en el poliducto Salamanca-Guadalajara.

Pág. 12



Otra vez perdieron

Chivas del Guadalajara sumó su segundo descalabro consecutivo, ahora ante los Rayados de Monterrey. **ESTO**



Francisco Fonseca Pág. 31
Luis Sánchez Pág. 32
Catalina Noriega Pág. 32



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL POCO interés por la naturaleza que muestra la directora de Medio Ambiente de Guadalajara, **Paulina Cervantes**, quedó otra vez en evidencia.

CERVANTES AUTORIZÓ el derribo de 203 árboles en Huentitán en el terreno donde se construirá la Arena Guadalajara.

CUANDO ESTUVO en el mismo cargo en Tlajomulco – en 2015 – palomeó la mutilación de árboles sanos en el ingreso del Fraccionamiento Bosque Alto, o Santa Anita Hills.

UN AÑO ANTES, en 2014, enfrentó la emergencia ambiental y sanitaria en la Presa Valencia por la muerte de toneladas de peces, que el entonces Alcalde, **Ismael del Toro**, atribuyó a falta de comunicación entre funcionarios.

AHORA, CERVANTES admitió que de los 203 árboles que autorizó derribar en Huentitán, 48 estaban sanos, y que no socializaron el tema con los vecinos; por consecuencia, hay oposición a la medida.

...

PARECE QUE las acciones de las feministas en contra de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) tienen nerviosa a la diputada **Mirza Flores**.

CUANDO EL CONGRESO definió el futuro del Instituto, Flores fue una de las legisladoras que votó a favor de la desaparición.

QUIENES SABEN comentan que a la diputada no le pareció que en sus grupos de WhatsApp se difundiera un mensaje recordando el sentido de su voto.

TRAS EL RECORDATORIO, la diputada perdió la calma y respondió a las activistas: 'Ya estuvo bueno de madrazos, ¿o le seguimos?'

LA RESPUESTA, que pudiera ser interpretada como amenaza, no fue bien recibida por algunas integrantes del grupo, quienes le pidieron respeto a la diputada.

AUNQUE EL GOBIERNO del Estado rectificó al anunciar que la recién creada Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) funcionará como Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM), las asperezas no dejan de darse.

¿SERÁ QUE a la diputada no le son agradables las luchas contrarias a las suyas?

POR CIERTO, ayer venció el plazo para que las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos interpusieran un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, por la eliminación del IJM.

...

DE MANERA restringida circula un informe de escenarios de riesgo político en México en el que se advierte que evaluar al Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** bajo criterios de planeación estratégica... es no entenderle.

EL DOCUMENTO elaborado por la consultora del ex presidente del IFE **Luis Carlos Ugalde** explica que las decisiones del Presidente no se basan en criterios de eficiencia, sino en su idea de ser el líder de una transformación 'histórica'.

SE UBICAN riesgos en gobernanza, economía y democracia, con focos rojos en la falta de planeación y evaluación de las políticas públicas, persistencia de prácticas de corrupción y la falta de contrapesos.

¿NO SE PODRÍA enviar una copia al Palacio Nacional? Nomás por no dejar.

...

FELIZ DOMINGO.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

A quienes les fallan los cálculos son a los de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, con eso de que quieren compensar los 203 árboles talados del predio de Periférico para hacer la Arena Guadalajara, en Huentitán, nada menos que con arbustos exóticos, por cierto, de frutos tóxicos, y con arrayanes, árboles de talla mediana más recomendados para banquetas o camellones con poco espacio para crecer.

Con esa desproporción de dimensiones planean compensar la biomasa perdida por los árboles adultos que se quitaron de ese terreno que, sí es cierto, buena parte eran exóticos no aptos para la ciudad, pero que el Municipio tampoco está interesado en erradicar; tan es así que pidió a los constructores plantar tabachín en el estacionamiento del nuevo recinto ferial, una especie nativa nada menos que de Madagascar. Así las cosas arbóreas y ambientales en Guadalajara.



Ayer se venció el plazo para que las comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos interpusieran la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la aprobación del decreto de abrogación de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y por lo tanto de la extinción del organismo. ¿Qué sucedió? ¿Se interpuso? ¿Bajo qué condiciones? ¿No se interpuso? ¿Por qué? La cuestión es que públicamente ninguno de los dos organismos dijo ni pío.

Entre tanto, agrupaciones feministas y académicas señalan en redes sociales que esperan que ambas comisiones lo hagan, pues no se conforman con “el anuncio mediático” del gobernador **Enrique Alfaro** de que la Secretaría de Igualdad Sustantiva se dedicará exclusivamente al Mecanismo de Adelanto de las Mujeres. El miércoles 27 de febrero Alfaro anunció que en la semana que empieza mañana enviará la propuesta de iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que, además, se socializará a las dos comisiones de derechos humanos para garantizar, sostuvo, su efectiva implementación y cumplimiento. En esas va el tema.



Si alguien pensaba que desde Movimiento Ciudadano (MC) o bien que los diputados *naranjas* locales reconocerían, apechugarían y dirían algo así como “nos equivocamos”, “regamos gacho el tepache”, “se nos fueron las cuatro”, “nos hicimos bolas”, “necesitamos aprender a escuchar”, a propósito de la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), y de que primero dijeron no y luego que sí para que sus tareas las asumiera una secretaría estatal, pues se quedará es-pe-ran-do. La autocrítica no es el fuerte de los refundadores. ¿Sabrán lo que es una contrición? (Consultar la RAE).

Aunqueeeeeee aclaremos que un legislador que no es *naranja* (bueno, casi lo ha sido) sino del PRD, que votó por desaparecer el IJM, o sea, **Enrique Velázquez**, escribió que la “rectificación” de Alfaro fue correcta y apuntó: “No hay otra explicación, se cometieron errores en el momento de procesar en @LegislativoJal la extinción del IJM, no teníamos que haber actuado así pero el clima no permitió que nos escucháramos. Los diputados debemos darnos cuenta que hicimos bien y que mal”. Le faltaron dos tildes a los qué, pero, vamos, lo importante es, ¿quién de los diputados locales de MC suscribe la opinión de Velázquez? O, mejor, ¿quién se atreve a suscribirlo, con independencia de criterio, aunque se enoje su jefe político?



Cerremos el sabadito con la buena noticia de que ayer se organizó la cuarta tetada para impulsar la lactancia materna, un acto natural y amoroso en el que se debe avanzar por encima de la discriminación moralina de quienes critican que se amamante en público.

Añadamos que la Cámara de Diputados aprobó recientemente declarar el tercer miércoles de octubre Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria que, entre otros objetivos, busca promover la consciencia respecto a medidas de prevención como la autoexploración y revisión médica periódica y luchar para que sea un derecho la reconstrucción mamaria en pacientes sometidas a mastectomía. El Día Internacional de la Mujer se acerca.

EN EL DEBATE
opinion@mural.com

El Gobierno estatal pretende mejorar el transporte público, y aunque la propuesta no es novedosa, tiene variaciones que lograrían el cambio.

Por un mejor transporte



Diego Monraz Villaseñor

“¿Y por qué ahora sí?” ha sido una de las preguntas que a partir del anuncio de esta semana del Gobernador Enrique Alfaro, ha surgido no sólo de periodistas y analistas de la movilidad. Y es que después de tantos intentos y tanta promesa incumplida en estos asuntos, la duda brota de manera natural.

La deuda sobre contar con un sistema de transporte público digno, suficiente, seguro y accesible es de más de tres décadas. Y a pesar de que Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara no cuentan con el peor transporte del País, sí deja mucho que desear lo que hoy tenemos, y el usuario por eso lo califica con 5 sobre 10 en su calidad y prestación de este estratégico y vital servicio público.

De acuerdo con los últimos estudios con que contamos, sabemos que hoy se van a realizar 4.4 millones de viajes en transporte público en el AMG y que una de cada tres personas destina de 3 a 4 horas al día en este transporte, en donde también el 80 por ciento de las mujeres no se sienten seguras porque han tenido algún tipo de experiencia de violencia de género, de entre muchos tipos de indicadores que nos confirman que el cambio en la columna vertebral de la movilidad del Estado no puede esperar más.

¿Y por qué ahora sí? Porque la crisis en la movilidad afecta a todos, porque las pérdidas económicas, de tiempo y de calidad de vida son altísimas. Pero también porque desde hace más de 5 años existe una ley que permite migrar a un esquema más eficiente y de mayor control, a un modelo en donde al transformar el modelo de hombre-camión a un esquema empresarial se eliminan las corretizas, se disminuyen los excesos de velocidad y muchas de las malas prácticas de operadores que presionados por conseguir sus ingresos compiten salvajemente en la calle con los accidentes y mal trato ya conocidos.

Porque ahora llega un Gobierno que tiene claro que si sólo se logró el 10 por ciento del objetivo que se puso la anterior Administración, es porque el transportista se resistió en gran medida por la poca transparencia como se le planteó, porque se le imponían marcas y proveedores para supuestamente mejorar su trabajo, y también se arrinconaron llenos de dudas sobre cómo sería manejado su dinero. Los pocos que migraron lo hicieron carentes de un modelo financiero, con grandes simulaciones y transmitiendo muchos de los vicios del hombre-camión. Los anuncios y cortes de listón en la presentación de unidades no lograron de fondo contar con los elementos técnicos y operativos para que el cambio se notara en la calle, en la puntualidad de sus frecuencias, en la seguridad y en el trato al usuario.

Porque el plan sexenal ha sido elaborado escuchando al Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado, así como a activistas y técnicos de la sociedad organizada, y porque en conjunto con ellos se han puesto plazos y alcances tan claros como medibles.

En los primeros 30 días se estará regularizando al 100 por ciento de las unidades, ya que el 50 por ciento de las alrededor de 5 mil unidades se encontraron sin permisos o concesiones vigentes, en la irregularidad jurídica. Posteriormente vienen meses de trabajo en el nuevo diseño de rutas planes de operación, para llegar a fin de año todo el sistema de pago electrónico y de monitoreo que permita supervisar en tiempo real y corregir a toda la red de transporte. Seguirá la renovación a unidades con tecnologías limpias, así como más trabajo de capacitación y supervisión constante.

No se pretende descubrir el hilo negro, sólo hacer las cosas diferentes y a conciencia. Esperemos, por el bien de todos los jaliscienses, que ahora sí estemos en la ruta correcta.

Adriana I. Olivares González

El nuevo modelo de transporte para Jalisco fue presentado bajo el lema “El transporte público debe priorizarse como un servicio y no sólo como un negocio”.

En términos generales y, a pesar de ser denominado “nuevo modelo”, no hay novedad en los objetivos que pretende respecto de lo que se planteó en el sexenio de Aristóteles Sandoval, ni de otros gobernadores que le han precedido, sin embargo, sí identificamos variaciones en los aspectos operativos para lograrlo.

Con relación al modelo del transporte colectivo se pretende regularizar las unidades y lograr la migración total del sistema tipo hombre-camión a empresas de transporte, de manera gradual mediante incentivos económicos a los transportistas que cumplan el reglamento, el cual sólo contempla requisitos administrativos no vinculados a la calidad del servicio.

También en este rubro se plantea la capacitación de los operadores, sin embargo esta es una estrategia que ya se aplicó en el pasado sexenio y no se han observado cambios ni en el comportamiento vial de estos ni en el trato a los usuarios. No se mencionan los objetivos de la capacitación, tampoco incentivos ni sanciones a los operadores.

La eficiencia del transporte público se ha planteado mediante el reordenamiento de las rutas, la ampliación de la cobertura y la regulación de la frecuencia de paso, sin embargo, es necesario aclarar a qué se refieren con eficiencia. En general el término está ligado a la disminución o mejoramiento de los transbordos y de los tiempos de desplazamiento. En 2008 el tiempo promedio de desplazamiento en TP era de 44 minutos, ¿podríamos aspirar a que disminuya?

Algunos aspectos básicos no contemplados: Hace falta un plan general de movilidad que integre las diversas estrategias, escalas y plazos para el logro de objetivos. Asimismo, nos faltan indicadores de partida e indicadores de resultado, es decir, en términos cuantitativos cuál es la situación actual y a cuál se aspira a llegar para comprometer a los gobiernos a tener logros concretos.

La transparencia sigue siendo un asunto pendiente. Es necesario que se generen mecanismos de acceso a la información que permita a los ciudadanos monitorear los planes y resultados de los proyectos.

La participación ciudadana es un aspecto fundamental de la gobernanza de una ciudad. El Reglamento (Art. 7) plantea como mecanismo de participación al Observatorio Ciudadano, sin embargo este órgano no se ha manifestado y no sabemos si fue consultado para la aplicación de las nuevas estrategias para mejorar el transporte.

Un servicio de transporte público de calidad también debe ser asequible para los habitantes, por lo tanto el costo es un factor relevante. Si consideramos la tarifa propuesta de 9.5 pesos y un factor de transbordo de 1.4 (2008), el nuevo costo del traslado de ida y vuelta al trabajo sería de 26.6 pesos, que correspondería al 26 por ciento de un salario mínimo diario en México en 2019; un costo muy alto para la población en condición de pobreza, misma que reside en las periferias del AMG.

Otro aspecto que no se menciona son las condiciones laborales de los operadores del transporte público, los cuales no contaban con las condiciones mínimas establecidas por la ley.

Finalmente, esperemos que éste sea sólo un primer acercamiento a la problemática de la movilidad urbana en Jalisco y el área metropolitana; y preferimos dejar el beneficio de la duda.

Opini3n Invitada

**MIRIAM
MORENO**

@MinaMorsan



Refundir la confianza

Para estas fechas, el equipo del Gobernador Enrique Alfaro debe tener apiladas todas las notas periodísticas que evidencian la ruptura que ha sufrido su gobierno con la sociedad civil.

Y es que han sido tantas las desilusiones como las patadas de ahogado que han ido de "feministas aliadas con la oposici3n" a "medios mentirosos".

No han faltado las plumas ni tampoco los medios.

Los gestos autoritarios han sido evidentes, y a estas alturas quienes se empeñan en defender la propuesta de desaparecer al Instituto Jalisciense de las Mujeres como OPD, con el peso simb3lico que implica, aparecen acompa±ados de una se±al: desconfianza.

Despu3s de ser testigo del falso di3logo que inici3 en octubre con la primera reuni3n entre activistas feministas (muchas de ellas sospechosamente no convocadas), acad3micas y funcionarias p3blicas entre las que me encontraba yo misma, de ver c3mo continu3 en las mesas "de trabajo" que derivaron en una serie de observaciones ignoradas, del madrugete del partido Movimiento Ciudadano en el Congreso, de las penosas declaraciones del Gobernador y funcionarias p3blicas en distintos espacios, dan a entender que, para ellos, di3logo y simulaci3n es la misma cosa.

Del Gobernador y su equipo m3s cercano ya teniamos antecedentes, lo que preocupa es ver c3mo perfiles valiosos que han entrado a la funci3n p3blica se han contagiado de esta necesidad de defender lo indefendible.

¿O c3mo llamarle al hecho de que no existe ni una sola organizaci3n de la sociedad civil que avale lo impuesto por la bancada emecista junto con los impre-

sentables Verde, PT y PRD?

¿C3mo pasar por alto que fueron meses buscando dialogar, con argumentos y cifras, con quienes se niegan a reconocer que la desaparici3n de la 3nica instituci3n p3blica que centraba su sentido en la palabra MUJERES responde a egos y necesidad de centralizar el poder?

¿Fingimos que no importa que no reconozcan que se equivocaron y s3lo anuncien que se centrar3n en atender el Mecanismo de Adelanto para las Mujeres como si no hubiera presi3n legal de por medio?

Espero que la memoria colectiva nos d3 para recordar que cuando el bien com3n avanza, es porque la ciudadan3a empuja.

S3, podr3 haber muchos feminismos, pero no existe tal cosa como "feminismo flexible".

El feminismo viene a incomodar y cuestionarlo todo y a todas, particularmente a quienes formamos parte de las instituciones.

Lo que para el Gobernador era un "tema menor" y para Fela Pelayo "se tom3 desde una postura mucho m3s pol3tica que verdaderamente feminista", para nosotras es la dignificaci3n de la vida pol3tica, p3blica, de m3s de la mitad de la poblaci3n. Por cierto: lo personal es pol3tico.

Queda claro que la refundaci3n no ser3, como ped3a Guadalupe Morfin, la transformaci3n 3tica de las instituciones, sino la defensa de la carrera profesional y pol3tica de quienes integran ahora una Secretar3a que nace ileg3tima. Ahora toman en cuenta puntos que desde antes se les hab3a se±alado.

A m3s de alguno con vendr3 hacerles caso, y espero con el coraz3n que sea, primero, a las mujeres.

MIRIAM MORENO
ES PSIC3LOGA SOCIAL

MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ

miguelzarateh@hotmail.com
Twitter: @MiguelZarateH



Tres meses de Alfaro

Parecía que los primeros tres meses de gobierno de Enrique Alfaro simplemente pasarían inadvertidos, excepto por la gravedad de la situación en materia de seguridad que padecemos y que, obviamente, no seríamos muy objetivos al culpar totalmente a su gestión de ello. Incluso en esta etapa inicial han sido pocos los enfrentamientos con sectores de la población, aunque en algunos casos, como con la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, quizá la falta de estrategia socializadora y de comunicación, terminó por llevarle a niveles de inconformidad pública. Pero, pese a que se empezó a perfilar cierto autoritarismo característico, Alfaro ahora nos da algunos movimientos que pueden causar sorpresa. No quiso dejar a un lado el tema y, para acabar con dudas y señalamientos, simplemente lanzó modificaciones a la estructura del Ejecutivo para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva sea encaminada específicamente a la mujer.

Ante este nuevo panorama se acallaron algunas de las voces que reclamaban importancia a las acciones en pro de la igualdad de género. También surgió, afortunadamente, la iniciativa para la nueva Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza del Estado de Jalisco, tema en el cual quisiera dejar en claro que ya se cuenta con el antecedente de la misma con un reglamento piloto en Tlajomulco que ha tenido seguimiento y aplicación en todas las gestiones municipales desde el

trienio que ahí cubrió el propio Alfaro.

Ahora, la nueva iniciativa para el estado tiene como responsable a una figura experimentada, Margarita Sierra, quien fue pieza clave desde sus orígenes junto al hoy secretario general del Ayuntamiento de Tlajomulco, Omar Cervantes. Apenas en esta semana se instaló en el Congreso del Estado mesas de trabajo para la aportación social al respecto, le llamaron los "Diálogos para la Gobernanza", donde ha quedado de manifiesto el interés real de algunos cuantos en participar a pesar de una raquítica difusión a la convocatoria - así fue señalado en las mismas mesas-. Sin embargo, hay que estar atentos para que esta toma de opinión pública, no se convierta en lo que muchas veces ha pasado, una simple simulación. Digamos que el gran riesgo en estas "audiencias" en las que se pretende obtener la aportación de ideas y planteamientos ciudadanos, es que solamente se pretexto su realización para, a fin de cuentas, imponer los criterios y lineamientos originales. Y es que la verdad esto es importante para seguir avanzando y dar credibilidad a esta clase de procesos ya que, digamos, nos han dejado un poco ariscos con lo de las "consultas populares" convertidas en una especie de truco o trampa para justificar alguna decisión previamente tomada. En otras palabras, si no hay orden, transparencia, deseos reales de ser punta de lanza en temas de gobernanza en lo nacional, es decir una real voluntad política para compartir el poder, mejor ni lo hagan.

La cuestión de la participación ciudadana y la gobernanza no es cosa menor. Constituye todo un eje ya que las políticas de aproximación de la sociedad para conocer y tomar en consideración su intervención para la toma de decisiones del gobierno, no sólo debe contar con un instrumento jurídico adecuado para ese fin sino, también, recursos y acciones específicas que eduquen, difundan los mecanismos así como los resultados, motiven la participación así como la determinación del gobierno para aceptar la voluntad de la población, para así lograr que se transforme las realidades de las personas,

exactamente a lo que se han comprometido López Obrador y desde luego Enrique Alfaro. De lograrlo entonces si estaríamos hablando de la esencia de la "Refundación" tan platicada últimamente.

Otras cuestiones parecen haber quedado un tanto en posición de arranque, pero poco a poco se tendrán que ir aclarando. Lo que pasa es que, de alguna manera, en estos primeros meses de la gestión alfarista hubo hechos que dificultaron las cosas, como el desabasto de combustible que llegó a paralizar a la población y afectó muchos servicios, lo mismo que una situación de ríspida relación con el propio Presidente de la República por los reclamos de respeto a la soberanía de los estados y otras cuestiones.

Pero lo que son las cosas, me despertó interés una fuente de noticias nacional de corte de negocios en la

que se hace hincapié no en las diferencias sino en las grandes similitudes "aunque no les guste" entre Alfaro y AMLO, ya que, efectivamente, ambos coinciden en sus planes de austeridad "republicana", en el control de los salarios de sus altos funcionarios, en su afán de darse "baños de pueblo", en aplicar la aplanadora en

Todo indica que AMLO-Alfaro han llegado a una relación entre gobiernos

las legislaturas y en otros como el quejarse de la prensa y de los comentaristas cuando no coinciden con sus ideas. Lo nuevo es que todo indica que AMLO-Alfaro han llegado al entendimiento y a una relación entre gobiernos. Lo mejor, sobre todo para Jalisco ya que están a la vista los primeros grandes frutos como la decisión presidencial de proseguir lo más pronto posible y hasta su terminación la Línea Tres del tren eléctrico tapatío.

A tres meses de administración, la agenda de Enrique Alfaro se ve muy cargada de pendientes. El factor de inseguridad se aprecia desbordado y, la verdad, no se ve la solución a los ríos de sangre que siguen corriendo. De nuevo, aparece apenas otro apoyo federal a Jalisco de dos mil nuevos agentes para el Plan de Paz del Presidente. Con todo. No se ve fácil la situación y es que Alfaro ha enfrentado problemas y situaciones, algunas inesperadas, que no le han permitido el despegue cabal de su gobierno. ■

Desde 2017 y hasta la fecha proliferan notas en las que se informa que la abeja habría sido declarada como la especie más importante del mundo por el servicio de polinización que presta, y aunque muchas fueron publicadas en blogs con información ambigua y fuentes sin identificar, digamos que hubo una gran vorágine sobre un tema que suele no llamar la atención, como es el equilibrio ecológico y la cadena alimenticia.

El problema radica en que, a pesar de tener ya conocimiento e interés en las funciones biológicas de este himenóptero, la población en general se paraliza cuando descubre un panal en las cercanías de su casa o trabajo y su primera reacción es exterminarlo aunque no haya un verdadero riesgo para la gente.

Nada más en Zapopan, se aniquila a alrededor de 3 mil 600 panales cada año, 10 al día, por reportes ciudadanos a la base de Bomberos pidiendo el favor de eliminar la amenaza. Sí, las abejas pueden ser peli-

¿Exterminar a las abejas o aprender a conservarlas?

Solo quieren polen y regresar a su colonia en paz, casi igual que nosotros

grosas y resguardar a la población es prioridad para esa dependencia, pero ¿todos los llamados ameritan esa medida drástica? Para el bombero y biólogo de profesión Néstor Rodríguez Magallanes, no.

De hecho, el también entomólogo (estudioso de los insectos) dedicó su tesis de maestría a detallar la forma en que actúa Protección Civil y Bomberos de Zapopan ante estos reportes y documentó que en 76 por ciento de los casos se exterminan los panales, pero no porque siempre fuera necesario, sino por exigencia de las personas que hicieron el llamado y consideraron peligrosa la colmena.

El resultado de esto ha sido que,

de 2009 a 2017, los bomberos destruyeron 29 mil panales con alrededor de 2 billones de abejas sólo en Zapopan, un territorio prolífico para el polinizador gracias a su gran extensión de bosques donde le resulta conveniente completar su ciclo de vida. Lo mejor de todo es que la tesis incluye el desarrollo de un protocolo de Protección Civil para evaluar cada caso y abre la posibilidad de reubicar panales cuando sí sean una amenaza, pero todavía no se aprueba en el Municipio.

Ese descenso drástico de poblaciones del polinizador solamente es en la parte urbana, falta incluir la mortandad que se tiene en zonas rurales con vocación agrícola don-

REPORTANDO
VIOLETA MELÉNDEZ
vmc@ntrguadalajara.com

de se riegan agroquímicos persistentes como son los neonicotinoides, un pesticida prohibido en países de Europa por su potencial para eliminar abejas, altamente distribuido en México.

Pero si algo sabemos de la caída de estos insectos aquí es porque ha golpeado en los bolsillos de apicultores, pues son quienes han detectado la mortandad de hasta 50 por ciento de los ejemplares de sus apiarios por el uso de pesticidas en cultivos cercanos, lo que ha derivado en descensos en la producción de miel.

De hecho, estados que eran punteros en producción a nivel na-

cional como Veracruz, Yucatán y Chiapas han bajado peldaños y Jalisco ha aprovechado para ocupar el primer lugar, pero no porque en verdad hayan crecido los números de miel, sino porque en lo nacional ha bajado el volumen por esta mortandad.

Lo peor de todo es que en México las abejas no están protegidas en ninguna normatividad, ni siquiera en la NOM-059-Semarnat que enlista las especies en riesgo, de ahí que pueda venir Protección Civil a exterminar panales sin ser peligrosos o agricultores a verter pesticidas en su área de distribución silvestre sin que haya restricciones ni consecuencias.

Al ciudadano lo que le toca es informarse y actuar con sobriedad. Si el panal de abejas está en una zona de alta afluencia, cerca de niños o adultos mayores, sí es un riesgo; si está en un árbol, en un jardín o parque, o en algún otro lugar fuera del alcance de la gente no tiene por qué ser un problema. Solo quieren polen y regresar a su colonia en paz, casi igual que nosotros.

¡EUREKA!

David Bates

@_DavidBates



Forjando futuros deseables

Pensemos en una aplicación móvil que permita pagar servicios domésticos, reponer identificaciones extraviadas, abrir cuentas bancarias y más servicios desde un celular; nada extraordinario hoy en día. Ahora imaginemos que esa misma aplicación; como uno más de los servicios de su catálogo, permite a los hombres de un país monitorear y controlar a las mujeres que tienen bajo su "tutela", limitándolas de ciertos derechos y garantías.

Paralelamente, visualizamos una de las urbes más importantes a nivel mundial en la que cada habitante tiene un "puntaje social" (basado en criterios como el pago puntual de impuestos, ser buen vecino, ausencia de multas) y de acuerdo a este nivel de reputación se determina si podrá entrar a centros comerciales, utilizar el transporte de su preferencia o acceder a servicios médicos urgentes.

Desafortunadamente, estos escenarios distópicos, poco esperanzadores y que suenan más a ciencia ficción son reales; el primero se trata de la aplicación Absher que ya tiene más de 11 millones de usuarios en Arabia Saudita y el segundo es el Sistema de Crédito Social desarrollado por el Ministerio de Seguridad Pública de China.

FUTUROS DESEABLES

El desarrollo de **tecnologías disruptivas** también trae efectos positivos pues ha ayudado a prevenir tráfico de personas, identificar víctimas de desastres naturales, evitar discursos de odio e incluso afiliaciones a grupos terroristas por el simple hecho de cómo interactuamos en redes sociales.

El Instituto Europeo de Futuros Deseables - Futurio define este concepto como el uso y aplicación de nuestras habilidades y tecnologías exponenciales para co-crear un mundo en el que aspiremos vivir en los próximos años, cuyas crisis mundiales hayan sido

transformadas en fuentes de abundancia para todos, con instituciones alineadas a por lo menos un Objetivo de Desarrollo Sostenible y logrando impacto social y medioambiental positivo.

Es ahora cuando tenemos la oportunidad de darle a la tecnología el giro que queremos para lograr un futuro más inspirador para México y el mundo. Y Jalisco no es ajeno.

El reporte Hacia una Estrategia de IA en México afirma que las decisiones que tomemos ahora sobre investigación y uso de la tecnología serán: seguras, inclusivas y éticas, además de generar mejor panorama para los mexicanos.

En Jalisco ya existen iniciativas como el **fAIR LAC**, del Banco Interamericano de Desarrollo, el Gobierno estatal y C Minds, con impacto social por medio del uso de inteligencia artificial.

Las startups de la región no se quedan atrás y resaltan casos como: Happinss y Sunu en el sector salud, WND y TerraKer en medio ambiente y campo inteligente, Yotepresto y Fondify en inclusión financiera y Helki en educación.

TIEMPO DE ELEGIR

Yuval Harari destaca en 21 lecciones para el siglo XXI que "un recién nacido ahora tendrá treinta y tantos años en 2050, entonces ¿qué haremos de enseñarle que le ayude a sobrevivir y prosperar en el futuro cercano? ¿Qué tipo de habilidades necesitará para conseguir trabajo y comprender lo que ocurra a su alrededor?".

Hoy es el momento más acertado para reflexionar sobre cómo evolucionarán las tecnologías y las sociedades para crear un mejor mañana, evitando futuros distópicos y asegurando el futuro deseable. Al final, lo único que tenemos en común, es justo el futuro que forjemos.

JEFE DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL DE LA SICYT

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@hotmail.com

El mando civil en la guardia nacional

Después de meses de polémica sobre la conveniencia de militarizar o no el mando de la seguridad en el país, los grupos parlamentarios del Senado lograron consensuar modificaciones que llevaron a aprobar prácticamente por unanimidad la creación de la guardia nacional. La iniciativa se aprobó también por la Cámara de Diputados y ha comenzado el proceso de discusión en las legislaturas de los estados para que pueda realizarse la reforma constitucional. La esencia de los cambios que se aprobaron es que el mando de la guardia nacional será civil y que la presencia de las fuerzas armadas tendría un plazo perentorio para su intervención (cinco años) en tanto se fortalecen las distintas corporaciones civiles encargadas de la seguridad pública.

La iniciativa original consideraba mando militar para la guardia nacional; sin embargo, esta propuesta generó inconformidades y las Comisiones Unidas del Senado y la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados realizaron audiencias públicas, mesas de trabajo, consultas con expertos, organismos internacionales, familiares de las víctimas, defensores de derechos humanos y sociedad civil, quienes manifestaron su preocupación sobre el tema de violaciones a los derechos humanos en caso de continuar la tendencia hacia la militarización de la seguridad iniciada por Fe-

lipe Calderón y continuada por Peña Nieto.

El texto de la iniciativa se presentó en noviembre de 2018, coincidiendo en tiempo con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del caso Alvarado Espinoza y otros, en la que se condenó al Estado mexicano por la desaparición forzada de Nitzza Paola Alvarado Espinoza, José Ángel Alvarado Herrera y Rocío Irene Alvarado Reyes a manos de militares. En el cuerpo de la sentencia de la CIDH se abordó el riesgo de la militarización considerando la “preocupación por el creciente número de denuncias de violaciones de derechos humanos a manos de elementos castrenses en los lugares en que se encontraban desplegados para garantizar el orden público” y recomendó que las tareas relacionadas con la seguridad pública y las investigaciones de denuncias de violaciones a los derechos humanos fuesen de competencia exclusiva de las autoridades civiles.

En la sentencia del caso Alvarado de la CIDH se expuso también lo señalado por el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, en el sentido de que “el uso de las fuerzas armadas en las funciones de seguridad pública y la falta de un programa para el regreso a un enfoque de seguridad completamente civil levanta varias preocupaciones en términos de gobernanza democrática, sin tampoco haber puesto fin a la violencia”.

El resultado del proceso legislativo para aprobar la reforma constitucional y crear la guardia nacional tuvo aspectos positivos al lograr el consenso prácticamente de la totalidad de senadores y diputados mediante distintos cambios a la iniciativa original: definir que la seguridad pública tiene como fin salvaguardar la vida, libertad, integridad, patrimonio y contribuir al orden público y paz social; considerar en el desempeño y formación de los integrantes de la guardia nacional y demás instituciones policiales el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género; definir con precisión lo que debe entenderse como “uso de la fuerza” en una ley nacional; señalar que serán sólo cinco años para que el presidente de la República pueda disponer de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Siendo la preocupación por la inseguridad una de las prioridades de atención urgente en el país, es alentador que todos los grupos parlamentarios de los diferentes partidos políticos lograran llegar a un acuerdo por unanimidad; que los organismos defensores de derechos humanos, los colectivos de familiares de las víctimas y los expertos en el tema de la seguridad se hayan hecho escuchar para sugerir los ajustes que fueron realizados y priorizar un mando civil, teniendo como eje el respeto y protección de los derechos humanos.

ANÁLISIS

ENRIQUE TOUSSAINT, ANALISTA POLÍTICO

¿A DIFERENCIA DE LO QUE MUCHOS CREEN, NO SON CONCEPTOS INTERCAMBIABLES

Sociedad civil y Pueblo

El 13 de febrero pasado, Andrés Manuel López Obrador decía en su rueda de prensa matutina: “¿saben cómo se llamaba la sociedad civil antes? ¿Cómo se le decía a la sociedad civil y cómo se le llamaba antes? Antes se le llamaba pueblo. Nada más que yo no sé quién agarró eso de la sociedad civil y se la apropiaron”. El ahora Presidente, tanto como candidato como líder de Morena, nunca escondió su recelo frente a ese concepto tan presente en nuestro debate público que es la sociedad civil. Tampoco, nunca ha escondido que él prefiere hablar del “pueblo”. ¿Hay diferencias entre ambos conceptos? ¿Qué connotaciones tiene el uso de una u otra palabra?

Comencemos por el concepto “pueblo”. La palabra tiene su origen en los primeros movimientos democratizadores que surgieron en los siglos XVIII y XIX. El pueblo elige a sus gobernantes y su forma de Gobierno. La ilustración ató la soberanía al pueblo mismo. Así lo dice el artículo 39 de la Constitución mexicana: la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de Gobierno. Pueblo se convirtió en el concepto político del estado-nación.

La sociedad civil nace, de la misma manera, en el siglo XIX y también evoca a un grupo de ciudadanos que forma parte de una comunidad. Su naturaleza es opuesta a la “sociedad política” (o clase política). Es un concepto de raigambre liberal, por lo que asume un núcleo de individuos despolitizados y una división tajante entre lo que supone quién está adentro y quién está afuera del Estado.

Sin embargo, más allá de los orígenes de cada una, es cierto que cada concepto es en sí mismo una construcción política. En México, la transición a la democracia y la apertura económica fue erosionando la idea de pueblo y la sustituyó con sociedad civil o ciudadanía. La primera para referirse, en particular, a colectivos de ciudadanos que se organizan para exigir resultados a los gobernantes. Por supuesto, la acepción contemporánea de sociedad civil tiene un sesgo economicista. Parte de la idea de que el Gobierno debe proveer ciertos bienes y servicios públicos, y que la sociedad civil (los consumidores) se organizan cuando el garante público no cumple con su parte. Así, la sociedad civil se asume como heterogénea y se entrelaza de acuerdo a las demandas específicas de nicho: corrupción, desempleo, inseguridad, etcétera.

Ése es el origen, pero su implementación es distinta. En términos generales, la sociedad civil apela a ciudadanos de clases medias o acomodadas, con tiempo y recursos suficientes, para buscar incidir en los temas públicos. Muchas de esas organizaciones, son financiadas por poderosos grupos económicos que saben que no pueden levantar la voz directamente (por el desprestigio que tiene el magnate en la cultura política mexicana) y constituyen plataformas con especialistas en distintas materias para incidir en las políticas públicas de los distintos gobiernos. No es un asunto exclusivamente mexicano, esta forma de operación se encuentra en muchísimos países del mundo a través de organizaciones, fundaciones o los más recientes *think tanks* (despachos estratégicos). Eso no quiere decir que su función sea despreciable o que sean simples personeros de los poderes fácticos, porque el papel de

organizaciones como el IMCO, Mexicanos Primero, FUNDAR, Artículo 19 u Oxfam ha sido fundamental para colocar múltiples debates en la arena pública.

La palabra pueblo tiene un aterrizaje distinto. El pueblo es una construcción política, e incluso existen autores muy relevantes como Ernesto Laclau que señalan que dicha constitución popular es el acto político por antonomasia. El pueblo no es un cuerpo que esté ahí, sino una estructura social que se construye y se deconstruye de acuerdo con la narrativa y el discurso político. ¿Cuándo Donald Trump habla del pueblo, a quién se refiere? ¿Cuándo Marine Le Pen evoca al pueblo, en quién está pensando? ¿Cuándo López Obrador menciona al pueblo, a quién incluye? Los tres líderes evocan permanentemente al pueblo, pero en la cabeza tienen cuerpos políticos muy disímiles.

En el caso de López Obrador, el pueblo es aquél golpeado por tres décadas de neoliberalismo económico. López Obrador no piensa que el presidente del consejo de administración de una gran empresa sea pueblo. Voy más lejos, el gruero de la población tampoco cree que lo sea. Por

una sencilla razón: la articulación del pueblo

—como concepto político, no jurídico— siempre se hace en contraposición a la élite. En este caso, López Obrador construyó su idea de pueblo sobre la base del mexicano explotado, pobre, nacionalista, golpeado por la crisis, enfadado con la corrupción del Gobierno. La política de comunicación del líder máximo de Morena siempre buscar llegar a esa persona que, cuando escucha las palabras de López Obrador, se dice asimismo: yo soy pueblo.

Diría que la sustitución de la palabra sociedad civil por la de pueblo en el debate político tiene una dimensión que juzgo muy positiva y dos consecuencias que pueden ser muy negativas. Comienzo con la positiva.

Visibiliza la marginación, la exclusión y la precariedad en la que vive la mayoría del pueblo mexicano. Es la articulación conceptual de muchas demandas sociales que se encuentran insatisfechas. La preminencia del concepto de sociedad civil oculta, en muchas ocasiones, los problemas de las grandes mayorías de México.

Sin embargo, también tiene dos consecuencias negativas que no deberíamos soslayar. La primera, desarticulación de la ciudadanía. La sociedad civil es un concepto que parte de la organización de ciudadanos para exigir resultados de Gobierno. Es un concepto más activo que el de pueblo. La sociedad civil se organiza y se articula, como lo hemos visto desde los sismos de los ochentas en la Ciudad de México. Y en segundo término, el concepto pueblo apela a la unanimidad de forma más explícita que el de la sociedad civil. Como si hubiera una única forma de entender la política y la relación con el Gobierno en los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Somos más “pueblos” que pueblo, en realidad.

A nivel global, la palabra pueblo ha vuelto al centro del debate político. Al menos por tres décadas, la utilización de este concepto quedó en desuso porque estaba asociada al populismo (con una alta carga negativa). Sin embargo, la ruptura de los consensos liberales y la impug nación política a la globalización, ha recuperado la vigencia del pueblo como definición de una comunidad política. Sociedad civil y pueblo no son palabras intercambiables, y el discurso de López Obrador es prueba de ello. Son proyectos políticos distintos.





Jalisco militarizado /yo



Pense damus. Osvaldo



CARTAS A MURAL



Beneficio mayor

He leído que el Gobierno del Estado pretende ampliar la carretera Mascota-Tomatlán con el fin de impulsar el desarrollo turístico de Chalacatepec; la pregunta natural es: ¿cuántos turistas viajan de Mascota a Tomatlán? Lo mejor es ampliar la carretera Autlán de Navarro-Melaque, con esto se incrementaría enormemente el flujo turístico de Guadalajara hacia toda la Costa Alegre, saliendo beneficiados Melaque, Barra de Navidad, La Manzanilla, Tenacatita, Chamela, Careyes, Punta Pérula, el mismo Chalacatepec, incluso Puerto Vallarta.

Señor Gobernador, señores diputados: ya es hora de despertar y de actuar en beneficio de nuestro Estado; desde hace tiempo Nayarit nos ha estado comiendo el mandado porque ha desarrollado enormemente su Riviera Nayarit. Es cierto que el costo se duplicaría, pero el beneficio para Jalisco se quintuplicaría!

José Flores Escareño • La Calma

Debe Ejecutivo publicar agenda, dice Itei

FRANCISCO DE ANDA

Por ley, el Poder Ejecutivo está obligado a publicar la agenda del Gobernador tanto en el portal de transparencia del Gobierno como en la Plataforma Nacional de Transparencia, aseguró la Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), Cynthia Cantero.

“Se debe de estar publicando, de acuerdo a los lineamientos de transparencia, cuando se lleva a cabo la actividad y recordemos que les da un periodo de 10 días para actualizar la información en la mayoría de los rubros de información que debe de estar contenida en este apartado”.

MURAL publicó ayer que la agenda del Goberna-

dor Enrique Alfaro no está siendo reportada en la página de Internet del Poder Ejecutivo. La más reciente agenda divulgada data del 5 de diciembre de 2018 y se refiere a las actividades del último día de Administración del anterior Mandatario, Aristóteles Sandoval.

Cantero recordó que la información fundamental también tiene que alimentar-

se cada mes en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sostuvo que la información divulgada en redes sociales no está regulada en la ley, no obstante, existe un criterio del Itei que establece que la información que generan servidores públicos, desde cuentas oficiales, es considerada pública y, por ende, todos los ciudadanos tienen derecho a acceder a ella.

Cynthia Cantero

Titular del Itei

“ Se debe de estar publicando, de acuerdo con los lineamientos de transparencia, cuando se lleva a cabo la actividad y (...) les da un periodo de 10 días para actualizar”.

Exige la CROC a Alfaro que pongan orden a ERT

ELSA ARENAS INDA

La Confederación Revolucionaria Obrera y Campesina (CROC) en Jalisco espera que haya acuerdos con el nuevo Gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro para poner orden a las Empresas de Redes de Transporte (ERT) y tengan las mismas condiciones taxistas tradicionales y los de plataforma.

“Ya hay una petición al Gobierno estatal y tenemos la promesa que se va a revisar en corto. Creo que terminado

este tema seguiremos con el de los taxis tradicionales para que haya igualdad de trato en la ley tanto con plataformas; los taxistas se deben registrar, pagar cantidades estratosféricas, pagar cursos, capacitaciones para actualizar licencias de manejo, están en desventaja, sobre regulados y las plataformas no tienen regulación, no hay modelo, ni defensa de la ecología ni vinculación con temas de seguridad del pasajero”, mencionó en entrevista con **EL OCCIDENTAL**, Antonio Álvarez Es-

parza, secretario general de la CROC.

Lo que piden es que se retome los tres puntos originales que solicitaron con el anterior Gobierno para regularizar a las ERT: que el servicio de plataformas sea exclusivamente empresarial, que no cobren en efectivo y que no hagan sitio en lugares masivos o estén ruleteando.

Para el líder sindical se ve disposición y voluntad en el Gobierno de Alfaro para poner en cintura a las ERT, como lo demostró en Puerto Vallarta.



El secretario general de la CROC aseguró que entre taxis piratas y de plataforma ya no hay distinción y eso pone en riesgo la seguridad del usuario. Archivo

“Colima es un ejemplo de cómo sí se puede tener control de las plataformas para tener más orden so-

cial, menos delincuencia, menos asaltos, más seguridad para el consumidor”, destacó.

Economía

INFO FOTO

Cifras positivas

El panorama del empleo en Jalisco, al alza

17,570

NUEVOS EMPLEOS formales se generaron durante febrero de 2019

2.47%

ES LA TASA de desocupación mensual de enero, otra cifra histórica

4.5%

AUMENTÓ el salario diario de cotización de trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social



Cierra febrero con récord de nuevos empleos en Jalisco

Estadísticas. Durante el segundo mes del año, se generaron más de 17 mil nuevos puestos de trabajo en la entidad, una tendencia al alza que contrasta con el panorama que se reporta a nivel nacional

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) informó que en esta entidad se generaron 17 mil 570 nuevos empleos formales durante febrero de este año, lo que representa cinco mil 243 más que el anterior récord de 2007.

El Boletín Económico de febrero 2019 destaca la tendencia a la baja en el desarrollo económico nacional durante el año pasado, que contrasta con los resultados de empleo generados en Jalisco que fueron al alza.

Estas cifras colocan a Jalisco en el primer lugar a nivel nacional en el año en valores absolutos en este rubro, resaltó un comunicado del IIEG, que fue presentado por el director general del instituto, Augusto Valencia, y por la directora de la unidad estadística

económica financiera, Mireya Pasillas Torres.

Indicaron que la tasa de desocupación mensual de enero registró otro nivel histórico, de 2.47 por ciento continuando una clara tendencia a la baja en este rubro.

En materia de salario diario de cotización de los trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Jalisco se registró un incremento de 4.5 por ciento en términos nominales, pasando de 346.4 a 361.8 pesos por día en enero de 2019. Esta tasa de crecimiento fue superior a la registrada en el mismo mes de 2018 que fue de 4.1 por ciento.

Los profesionales de Jalisco registran un ingreso promedio mensual de 20 mil 401 pesos. Para las personas de formación media se registra un promedio de seis mil 696. En el caso de las

LAS CLAVES

Ingresos

Los profesionales perciben en promedio 20 mil 401 pesos mensuales; con formación media, 6 mil 696 pesos; secundaria, 2 mil 512 pesos, y primaria mil 443 pesos.

Gasolina

El precio del combustible en la entidad se encuentra en el segundo nivel más alto en el país; 19.86 para gasolina regular, 21.10 en Premium y 21.15 en Diésel.

Baja

La industria manufacturera, del plástico y del hule tuvo una disminución del 0.4 por ciento, lo que representa una aceptación de la medida para racionar el uso del plástico en Jalisco.

Información

El Boletín Económico de febrero 2019 se encuentra disponible en la página oficial del instituto y en sus redes sociales.

personas con secundaria cursada es de dos mil 512 pesos mensual. Los que tienen nada más primaria, el promedio corresponde a mil 443 pesos.

Otro rubro importante que presenta el boletín fue el precio promedio de gasolina en Jalisco, que se ubica en el segundo más alto a nivel nacional, con 19.86 para gasolina regular, 21.10 en gasolina Premium y 21.15 para el Diésel.

En la encuesta mensual de la industria manufacturera, la industria del plástico y del hule tuvo una disminución del 0.4 por ciento, lo que representa una aceptación de la medida para racionar el uso del plástico en Jalisco.

Este documento ya se puede consultar en la página oficial del IIEG y en sus redes sociales, indicó el director general del Instituto. ■

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Ocurrencia evitar el paso a transportistas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Asegura la Conatram que con este método que utilizaron para combatir el problema de movilidad fracasó en la CMDX y en Nuevo León

Restringir a ciertos horarios el paso de camiones de carga por el Área Metropolitana de Guadalajara tal como se impulsa desde el municipio de Tlajomulco desde hace tres años, prácticamente sería imposible y no funcionaría, ya que esa misma situación se quiso impulsar en otras ciudades y fracasó porque no se tiene la infraestructura para suplirlos con unidades menores, señaló el vicepresidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), Manuel Sánchez Benavides.

Sobre todo si se toma en cuenta el estudio que realizó el Instituto Metropolitano de Planeación en donde se detectó que el 70% de los camiones de carga tienen como destino el Área Metropolitana de Guadalajara y el resto sólo son de paso, esta realidad complicaría el limitarlos en horarios.

Por eso el querer limitar el paso por la zona de López Mateos "es una mera ocu-



MANUEL SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE CONATRAM

Ni ha funcionado en la Ciudad de México ni en Nuevo León, han sido intentos todos y en eso quedan".

urrencia porque el limitarnos el paso es violatorio a los derechos mismos de todos los mexicanos enmarcados en la Constitución y si tiene el atrevimiento de limitarnos el paso, entonces que sean ellos los que suministren las materias primas que se requieren para la industria general o el

Transportistas aseguraron que no solamente ellos ocasionan caos vial en avenidas. Archivo

mercado de abastos, o que nos den vías alternas, que de verdad sean alternas no desalternas", indicó.

Ante este panorama dijo que los integrantes de la Conatram y en general ningún transportista va a aceptar lo que consideran como una "imposición que obviamente no es viable, y si es a solicitud de petición de algunas personas que viven en la zona, lo entendemos, pero no es un problema nuestro, es de la autoridad que no ha tenido la capacidad de generar la infraestructura adecuada para hacer que la movilidad funcione".

5 DEBEN CERRAR ESTE AÑO

Cuenta Jalisco con sólo 12 basureros

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Zapopan y Guadalajara son los municipios que más basura generan en todo el estado

El estado de Jalisco cuenta con un total de 12 basureros o sitios de destino final vigentes, pero que en este 2019 llegarán a su límite, los otros siete tienen una vida máxima hasta el 2021.

Algunos como Picachos con sede en Zapopan han hecho historia, se le ha invertido de más, ante la falta de espacios, pero ha alcanzado el total de sus límites, lo anterior considerando que Zapopan junto con Guadalajara son los municipios que más basura generan en todo el estado de Jalisco.

Sólo en Zapopan se calcula que se acopia un promedio de 50 mil toneladas de basura al mes, por medio de un total de 219 camiones de basura con los que se brinda el servicio solo a domicilios, en turnos matutino y vespertino.

En cuanto a Guadalajara el cálculo es de 25 mil 364 toneladas de basura recabada al mes y actualmente el destino final de la misma es el tiradero de Los Laureles, que se localiza por la avenida de Laureles 1000, mismo que llegará al fin de su vigencia el 22 de mayo de 2019 y entonces tendrá que someterse a una revisión para ver si tiene capacidad de seguir funcionando.



En la Ex Villa Maicera se generan un promedio de 50 mil toneladas de basura al mes. OEM

Otros que este año también tienen su fin de vigencia son: Hassar SA de CV localizado en el Taray, localizado por la carretera a San Cristóbal la Barranca-Colotlán, kilómetro 15.5, que termina el 26 de junio de 2019.

Para el 20 de julio de este mismo año termina la vigencia del relleno sanitario de El Gavilán, en Puerto Vallarta, Jalisco.

Asimismo este año alcanzará otro ciclo, ahora sí con posibilidades de cerrar, el tiradero

25

MIL 364 TONELADAS de basura recabadas al mes pertenecen a Guadalajara.

de Picacho Poniente, localizado el kilómetro 15.5 de la carretera San Cristóbal de la Barranca a Colotlán, en el Taray, cuya vigencia expira el 10 de septiembre de 2019.



FUTURO. En gran parte de la geografía de Jalisco ni los depredadores ni los grandes herbívoros tienen garantía de que van a sobrevivir a largo plazo.

ESPECIAL

En riesgo, capital natural de Jalisco

ÍNDICE DE LA CONABIO

La entidad se ubica en el sexto lugar nacional por el número de especies animales y vegetales que alberga, pero soporta el peso negativo de su economía y su población

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Jalisco es el sexto lugar en México por el número de especies animales y vegetales que alberga, pero el peso negativo de su economía y de su población, que no asumen los costos ambientales de generar riqueza, lo pone como una entidad "en riesgo", es decir, por debajo de 12 estados "sustentables" de los cuales ocho tienen menos patrimonio natural, aunque mejor que nueve entidades federativas cuyo alto deterioro ya los clasifica como "no sustentables", entre los que destaca el megadiverso estado de Veracruz.

Una publicación del Índice de Capital Natural (ICN) de la Comisión Nacional para Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), del pasado febrero, evalúa cómo se ha dado la correlación entre economía y naturaleza. Las entidades que están clasificadas "sustentables" mantienen sistemas que no rebasan la capacidad de carga de los ecosistemas. Quiere decir que las formas de vida que allí existen no se encuentran en términos generales en riesgo de desaparecer. Para las 14 mil 353 especies inventariadas en Jalisco, eso podría no suceder.

"Utilizando el ICN resulta que México tiene 34 por ciento de Capital Natural, 33 por ciento de Capital Natural degradado (Jalisco está en términos generales en ese segmento) y 33 por ciento de Capital Transformado (Mora 2018). El índice puede aplicarse a distintas escalas regionales, por ejemplo, ecorregiones, estados y municipios, y es una evaluación del valor ecológico de los ecosistemas para aspirar a un desarrollo sustentable", señala la publicación, que se puede consultar en www.biodiversidad.gob.mx.

De acuerdo con esta evaluación, "se puede deducir que dos tercios del país presentan altos niveles de degradación, y solo doce estados mantienen condiciones de sustentabilidad donde aún pueden generarse bienes y servicios ecosistémicos sin poner en riesgo el capital natural de futuras generaciones. Nueve estados tienen su capital natural en riesgo, es decir, con una alta probabilidad de alcanzar niveles no sustentables, y 11 estados han prácticamente agotado su capital natural, lo que representa un vacío importante en el legado ecológico-evolutivo para mantener el capital natural de futuras generaciones".

La novedad de este índice es que fundamenta su evaluación

EN LA TABLITA

12 ENTIDADES FEDERATIVAS SUSTENTABLES
Baja California Sur, Quintana Roo, Chiapas, Durango, Colima, Campeche, Sonora, Baja California, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Oaxaca

9 ENTIDADES FEDERATIVAS EN RIESGO
Yucatán, Guerrero, Nuevo León, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Querétaro, Coahuila, Tamaulipas

11 ENTIDADES FEDERATIVAS NO SUSTENTABLES
Chihuahua, Aguascalientes, Puebla, Hidalgo, Guanajuato, Morelos, México, Tabasco, Ciudad de México, Veracruz, Tlaxcala

6 ESTADOS CON MAYOR CAPITAL NATURAL
Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Jalisco

Fuente: Conabio, Índice de Capital Natural, 2019



DIVERSIDAD. Es necesario desarrollar un indicador que integre el papel de la biodiversidad.

ALFONSO HERNÁNDEZ



en el estado de los ecosistemas, dinámicamente. "Para un país megadiverso como México es una situación compleja el incluir el estado (composición, estructura y función) de los ecosistemas, de las especies, diversidad genética y agrobiodiversidad, entre otros componentes. Es necesario desarrollar un indicador sinérgico que integre el papel de la biodiversidad para mantener a largo plazo procesos ecológico-evolutivos".

Así, el ICN "es una aproximación de la biodiversidad terrestre y acuática de los ecosistemas naturales y ecosistemas agrícolas. Es el producto del tamaño del ecosistema remanente (cantidad) y su calidad (Integridad ecológica). Es un indicador del estado y cambio en la biodiversidad (...) la calidad o integridad ecológica puede ser calculada como el estado (pérdida y fragmentación) de los hábitats de los depredadores tope de México: jaguar, puma, lobo, ocelote y sus principales presas, venado cola blanca, venado bura, pecarí de collar, pecarí de labios blancos, tapir".

Estas especies de mayor tamaño "tienen requerimientos espaciales amplios y su presencia indica la condición necesaria para mantener interacciones depredador-presa, como una medida directa de integridad y de la calidad de los ecosistemas. Sin embargo, la integridad ecológica se pierde a través de la transformación de los hábitats, y ésta se puede estimar

utilizando los cambios en las áreas con vegetación natural de México, y documentados por los mapas de vegetación y uso de suelo de INEGI (de 1980 en adelante)", agrega.

"Por qué Jalisco está clasificado con territorios en deterioro y con riesgo para su capital natural? Porque en gran parte de su geografía, ni los depredadores tope ni los grandes herbívoros tienen garantía de que van a sobrevivir a largo plazo.

La publicación exhibe en mapa diversos índices que integran el ICN: el de integridad ecológica señala contrastes serios entre la región centro, las regiones Los Altos norte y sur y la región Ciénega, como altamente impactadas, y las mejor preservadas de la costa, el sur y la región Huichihola. El índice de impacto antropogénico, el de degradación ecológica, el de sustentabilidad de capital natural, el de integridad ecológica (todos en mapas de formato general o por municipios) confirman que en las costas norte y sur (Sierra Madre del Sur) y en la Sierra Madre Occidental (región Wixárika) se mantienen con alta viabilidad los sistemas naturales.

El resto del territorio ha debido pagar el impulso económico depredador de las ciudades, como consumidoras de recursos y contaminadoras de ríos y atmósfera, y actividades primarias no sustentables como la agricultura y la ganadería, principales responsables de los cambios de uso de suelo.

Arriba a Jalisco ola de calor, prevéngase

KATIA DIÉGUEZ

Con marzo llegó también el calor.

Durante hoy y mañana, una ola de calor entrará a la Entidad con temperaturas de 40 grados o más, de acuerdo con información del Sistema Meteorológico Nacional.

Es por ello que la unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco recomendó extremar medidas de precaución para evitar problemas de salud, malestares y hasta golpes de calor que podrían complicarse.

Las principales recomendaciones son no exponerse al sol, sobre todo durante periodos prolongados y mucho menos niños o adultos mayores.

Insistieron en hidratarse constantemente con agua o bebidas con electrolitos, y procurar el uso de bloqueador solar aunque no se exponga al sol directamente.



Carlos Ibarra

■ Ante la ola de calor se recomienda hidratarse.

Si la persona no se hidrata de manera adecuada o se expone al sol, las reacciones del cuerpo pueden no ser suficientes.

Ayer, la temperatura mínima varió entre los 10 y los 15 grados y la máxima de 30 grados por la tarde.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, Jalisco podría presentar temperaturas de 40 grados o superiores.

Son accidentes principal causa de decesos en menores de 10 años

Pasa en casa 49% de muerte infantil

Atribuyen percances a descuidos, pues van desde caídas hasta intoxicación

MURAL / STAFF

Mientras el Gobierno federal propone que los abuelos sean los encargados de cuidar a los niños, en lugar de asistir a una estancia infantil, en la realidad los peligros los acechan más en casa.

En Jalisco, durante los últimos tres años, de las 469 muertes registradas en menores de hasta 10 años de edad, 231 se debieron a accidentes ocurridos en el hogar, según datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Esto representa el 49.3 por ciento, siendo la primera causa; la segunda es enfermedad, con 20 por ciento.

El problema es que las casas no están adecuadas para recibir menores, sobre todo si no viven en ellas, aseguraron especialistas.

José Parra Sandoval, coordinador operativo del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes de Jalisco, destacó que intoxicacio-

No les quite el ojo

En los últimos tres años, la principal causa de muerte infantil han sido los accidentes en vivienda.

(Decesos de menores de 10 años)

AÑO	DECESOS	EN CASA
2016	142	62
2017	187	108
2018	140	61

Fuente: IJCF.

nes, quemaduras –sobre todo en la cocina– y caídas son las principales causas de muerte.

“Los accidentes que se suscitan dentro del hogar y que causan mortalidad siguen siendo, en primer lugar, las caídas, ya que los niños andan corriendo y causando desorden en la vivienda (...), o que también tengamos escaleras con mala iluminación y objetos”, indicó.

“La realidad es que seguimos teniendo accidentes que provocan lesiones y (...) hasta la muerte”.

Hasta septiembre de 2018, según los últimos datos disponibles de la Secretaría de Bienestar, operaban 486 estancias infantiles en Jalisco.



Raul Méndez

Los permisos para su operación los concede la misma dependencia –antes Sedesol–; además, deben contar con licencia municipal tras cumplir con todos los lineamientos de Protección Civil.

A nivel nacional, ese programa tuvo un presupuesto de 4 mil 70 millones de pesos el año pasado, pero en 2019 se redujo a 2 mil 41 millones.

La apuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador es que los padres reciban directamente del Gobierno federal un subsidio de mil 600 pesos bimestrales para que decidan si un familiar los cuida o los llevan a una estancia infantil.

Según encargadas de es-

tablecimientos de este tipo, las cuotas son variables, pero en promedio son de mil 600 pesos mensuales en la Metrópoli. El horario de las guarderías, indicaron, también depende de cada encargada, pero generalmente operan alrededor de 8 horas por día.

En los últimos tres años sólo hay registro de un niño fallecido en una estancia infantil en el Estado, y ocurrió en diciembre de 2016 en Tlaquepaque; la causa del deceso fue broncoaspiración en un bebé de 7 meses.

COMUNIDAD



Recibe el IMSS cada semana a un menor quemado

Afectan químicos vida de infantes

Exhortan expertos a usar envases adecuados y tener vigilancia constante

FERNANDA CARAPIA

Un bebé de meses de edad arribó a urgencias pediátricas del IMSS. Su llanto es inusual. Denota dolor, pero nadie sabe qué le pasa.

Estaba en casa cuando llegó la hora de comer. Su abuela puso agua en el biberón y las tres medidas de leche en polvo. El pequeño succionó con tal fuerza que la leche fue directo a su estómago. El llanto inició.

Su abuela insistía en que comiera y el niño más gritaba. Sin saber qué hacer, fue al IMSS donde los médicos trataban de ver el origen del llanto.

Fue hasta que una enfermera abrió el biberón y, sin querer, le salpicó el contenido.

“Dijo que le había quemado, revisamos y lo que había no era leche, sino sosa cáustica”, recordó Gabriela Ambriz González, jefa del Departamento de Cirugía Pediátrica del IMSS.

La mamá del menor compró este corrosivo en su versión de escamas y lo puso en una lata de leche vacía que guardó en la alacena sin ningún aviso de alerta. Fue lo que la abuela usó para preparar el alimento del niño.

A la semana, la Clínica de



Raúl Méndez

■ Expertos recomiendan tener bajo supervisión constante a los niños y los materiales químicos en gavetas seguras.

Esófagos del IMSS Jalisco recibe a un niño que se quemó con productos químicos.

“Al mes, tenemos entre tres y cuatro niños (...) el 60 por ciento tiene una secuela y la más importante es que se cierra el esófago lo que implica un tratamiento largo que afecta psicológicamente al niño”, explicó Ambriz González.

Cada quince días, estos pequeños son sometidos a una dilatación esofágica; el 30 por ciento de ellos reacciona al tratamiento.

El resto, añadió Ambriz González, pierden su esófago, el cual es sustituido por un tramo de colón, intestino o incluso el estómago, tal como pasó con el bebé que llegó a urgencias hace unos años.

Este es uno de los accidentes a los que están ex-

puestos los menores en casa, el sitio donde se han registrado, en los últimos tres años, 231 e las 469 muertes de menores de 10 años, según el Instituto Jalisciense de Ciencias de Forenses (IJCF).

Según Javier Álvaro Barriga Marín, Jefe del Servicio de Urgencias de Pediatría del Hospital Civil Juan I. Menchaca, agrega que otros de los riesgos son los golpes, las quemaduras y las picaduras de animales.

José Parra Sandoval, coordinador operativo del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ), abordó que respecto a los químicos, los padres de familia deben procurar usar envases adecuados, además de vigilar a sus hijos, constantemente.

“Muchas mamás tienen

En riesgo

85%

de los niños afectados son menores de 5 años.

Tómelo en cuenta

- No compre productos químicos a granel.
- Si los adquiere, no los ponga en envases de leche o refresco.
- Manténgalos fuera del alcance de los niños, de preferencia bajo llave.

En caso de ingesta

- No provoque el vómito, esto provoca una quemadura mayor.
- Lleve al niño de inmediato al servicio de urgencias para que le hagan una endoscopia para saber el grado de la lesión.

que trabajar, dejan solos a los niños (...) y entonces no están vigilados. O a veces los dejan (al cuidado) de una tía, de una vecina o de la abuela no les ofrecen los cuidados que igualmente les ofrecen los padres”, indicó.

CON DATOS DE RUTH ÁLVAREZ

Defienden derecho a lactancia materna

Evento. Realizan la Cuarta Mini Tetada en la Explanada del Instituto Cultural Cabañas para normalizar esta práctica

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

Unas 125 mujeres dispuestas a sacar su pecho para defender el derecho de sus hijos a la lactancia materna se reunieron ayer en la Explanada del Instituto Cultural Cabañas. "Normalizar un acto natural como es la lactancia materna", es el objetivo de la cuarta Mini Tetada 2019 explicó Claudia Hernández Delgado, directora del Programa Integral de Lactancia Universitaria (PILU).

"No buscamos que nos aplaudan, pero que no nos discriminen más, por alimentar a nuestros hijos en cualquier lugar, a cualquier hora y a cualquier edad de nuestro bebé", dijo.

Consideró que aún falta mucho por educar y capacitar, no solamente a las mujeres, también a los centros de trabajo, las universidades, a los familiares que des-



Alrededor de 125 mujeres con sus hijos asistieron al encuentro. FERNANDO CARRANZA

incentivan la lactancia, los nutriólogos e incluso a los mismos pediatras. "Hay personas que dicen promover la lactancia materna, pero lo hacen con doble discurso y dan el reglamento de hasta los seis meses de edad y ya. Y lo único que hacen es que generan

una serie de mitos y promueven el sentimiento de culpabilidad en las madres", señaló.

Entre las mujeres que se encuentran lactando, hay un 33 por ciento que cree que no tiene leche o que no es suficiente ella para alimentar a su bebé, explica la

directora de PILU, una organización sin fines de lucro que se originó en Guadalajara en 2015. En esta actividad participan 11 sedes de ciudades como: Guadalajara, Zapopan, Zapotlanejo, Irapuato, Querétaro, Ciudad del Carmen, León, Ciudad de México y de es-

tados como Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí.

La asociación está conformada por un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud, sociólogos, trabajadores sociales, abogados, economistas, historiadores, entre otros.

Amamantan contra todo

Brenda Padilla, de 38 años, continúa amamantando a su hijo de 4 años, ella se dice orgullosa. Señaló que su hijo come ya de todo, que solamente la lactancia es un complemento y es parte de su decisión personal. "Que abran su mente, es parte de nuestra naturaleza y es un derecho del niño a ser amamantado, le estamos dando inmunidad y comprendan que debemos regresar a nuestra misma naturaleza", dijo.

Por su parte, Sandra, de 28 años y con una hija de 3, aseguró que la mayor dificultad que ha vivido es que las personas que la rodean no estén informadas, incluso los profesionales de salud, "a algunos porque les conviene vender la fórmula y te dicen: 'para que descanses, para que duerma de corridito dale fórmula'; muchas nos la creemos", dijo. ■

A empoderar con la lactancia

KATIA DIÉGUEZ

Con la intención de normalizar la lactancia materna, hombres, mujeres y niños se reunieron ayer en la primera mini tetada del año.

El acto, en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, sirvió para difundir técnicas de lactancia, escuchar charlas sobre el tema y aprovechar el espacio para niños que están aprendiendo a gatear.

La cuarta Mini Tetada fue organizada por el Programa Integral de Lactancia Universitaria AC (PILU), que velan por los derechos de las mujeres y la alimentación de los hijos; a la par, se hizo la misma actividad en otras 10 sedes como Ciudad de México, Irapuato y San Luis Potosí.

A decir de su presidenta, Claudia Hernández, las madres aún se enfrentan a discriminación cuando tienen que dar de comer a sus hijos.



Katia Diéguez

La primera mini tetada del año se realizó ayer en la explanada del Instituto Cultural Cabañas.

Hernández relató que ella, como comensal de un restaurante en Tlaquepaque, decidió amamantar a su bebé y mientras lo hacía un mesero le aventó una servilleta para que se tapara.

“Falta mucho, Jalisco no tiene políticas públicas de lactancia. Para nosotros, las leyes que sancionan es algo paliativo, lo que queremos es dejen de estar discriminando a los que amamantan.

“Que no te aplaudan, que te vean como cuando te estás tomando un vaso de agua, nadie llega y te discrimina por eso”, comentó.

Por la tarde, las organizadoras ofrecieron talleres de lactancia, pláticas, un área para fomentar el goteo en los niños y rifas.

Durante el año PILU organiza actividades en pro de la lactancia; en abril organizarán una carrera.

El Geriátrico deberá esperar un año para resolver déficit

El Hospital Geriátrico tendrá que esperar al siguiente Presupuesto de Egresos para operar al 100. Aunque abrió sus puertas en noviembre de 2018, los recursos que le entregaron fueron insuficientes.

Para 2019 se presupuestaron 300 millones de pesos para el Hospital General de Occidente (también conocido como Zoquipan) y el Geriátrico. Sin embargo, ese monto es lo que necesita sólo el segundo para resolver su déficit.

La directora del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud, Consuelo Robles, dijo hace días que se requerían mil millones

para que el hospital funcionara en su totalidad.

La funcionaria aclaró que esa era la proyección a seis años, pues en realidad hacen falta alrededor de 290 millones de pesos anuales para el pago de una nómina ideal de 250 personas (que tienen proyectado contratar) y los insumos para el espacio.

El Geriátrico opera con apenas 41 personas, de las cuales la mitad corresponde a médicos que atienden sólo consulta externa. Y así permanecerá durante lo que resta de 2019.

“En este momento, dado que ya habían asignado el presupuesto para este año, esta-

mos trabajando así. La presentación del siguiente presupuesto para los Servicios de Salud de Jalisco tiene que ser, ahora sí, basada en lo que tenemos y el Geriátrico estará en ese presupuesto”, explicó Robles.

A pesar de que Miguel Ángel Van Dick, ex titular del Hospital General de Occidente, comentó que se requerirían mil 533 personas para hacer funcionar todo el complejo, las 250 proyectadas son suficientes para atender las 48 camas estables, 10 consultorios, dos quirófanos, un área de aislados y una de cuidados neuropsiquiátricos con los que cuenta el nosocomio.

Defienden hombres el feminismo

Red Ciudadana hará jornada de hombres solidarios y nuevas 'masculinidades'

KATIA DIÉGUEZ

“El modelo de macho mexicano ya está caduco, tenemos que transformar esa concepción de hombre”.

Esa fue la opinión de José de Jesús Gutiérrez, presidente de Red Ciudadana AC, quien junto con un grupo de personas se reunieron en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres para manifestarse a favor del feminismo.

La intención fue demostrar su apoyo a las mujeres y anunciar su jornada de hombres solidarios “Ya no más” que harán durante marzo para aquellos hombres y mujeres que no entienden la lucha por la igualdad de género pero quieren más información.

“Valoramos mucho el trabajo que han hecho muchas mujeres en la lucha por que se respeten sus derechos



Katia Diéguez

■ Miembros de Red Ciudadana pedirán al Congreso nombrar a la rotonda como la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.

pero entendemos que va muy lento.

“Es muy importante que las mujeres luchen pero también tenemos que incorporar los hombres a promover este cambio”, comentó Gutiérrez.

Aparte de la jornada en redes sociales y su manifestación en espacios públicos, la Red también organiza un seminario el próximo miércoles 6 de marzo en el que

hablarán sobre “las nuevas masculinidades” y explicarán de qué manera la sociedad réplica el machismo y la violencia hacia las mujeres.

Otra petición será para la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para crear programas de sensibilización de los hombres hacia las nuevas masculinidades y la promoción de una cultura de respeto entre el hombre y la mujer.

José Gutiérrez
Red Ciudadana

■ El modelo de macho mexicano ya está caduco, tenemos que transformar esa concepción de hombre. Tenemos que promover que en la vida cotidiana tengamos nuevas formas de relacionarnos con las mujeres”.

Según el activista, debe haber más insistencia gubernamental y social para que los hombres se incluyan en la lucha por la igualdad y en la defensa de los derechos de la mujer.

Si desea más información puede comunicarse al 3342 0261 o 62. En Facebook: Red Ciudadana AC.

Analizarán sanciones por abuso de autoridad

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Emitirán permisos especiales para los vendedores del Centro Médico y del Mercado del Mar

Ante los presuntos actos de abuso de autoridad por parte de policías e inspectores de Guadalajara en operativos contra comerciantes, el presidente municipal, Ismael del Toro, indicó que se está haciendo una evaluación del personal para determinar si hubo o no excesos de los servidores públicos.

Además, refirió que están en análisis si se emitirán permisos especiales para los vendedores del banquetón del Centro Médico y del Mercado del Mar.

"En todos los que hemos tenido conocimiento creo que vamos a tomar el tema de fondo para tener una transparencia en cuanto a los permisos que se pueden otorgar, los que ya existían, los espacios que no se terminaron incluso en la pasada administración".

Cabe recordar que hace un par de días, comerciantes que desde hace años venden



Denunciaron perjudicados en Mercado del Mar que las agresiones fueron más contra adultos mayores.

alimentos y otros productos en la periferia del Centro Médico se manifestaron en el palacio municipal por el operativo que se realizó en el sitio y que terminó en jalones entre policías y comerciantes amantes.

En otro operativo en el Mercado del Mar de Guadalajara ocurrió algo similar pero con locatarios quienes aprovecharon la banqueta del mercado para extender sus puestos y lograr la llegada de más clientes. En este sitio, los vendedores denunciaron que hubo hasta agresiones en contra de adultos mayores.



ISMAEL DEL TORO
ALCALDE TAPATÍO

En todos los que hemos tenido conocimiento creo que vamos a tomar el tema de fondo para tener una transparencia en cuanto a los permisos"



Hubo gran voluntad de Ismael del Toro para llegar a un arreglo conveniente.
@GuadalajaraGob

A LOS AGREMIADOS

Logran acuerdo salarial sindicato y Guadalajara

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Determinaron que habría incrementos desde un 3% hasta un 7% dependiendo del salario

Aumentos salariales que van desde el 3% hasta poco más del 7% fue lo que acordaron otorgar las autoridades de Guadalajara a todos los trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento y firmó el acuerdo con el dirigente sindical José Miguel Leonardo Cisneros y que representará una erogación de 89 millones de pesos para este año.

“En el convenio que tenemos ya pactado son 700 pesos directos al salario, 75 pesos al transporte, 75 pesos a la despensa y todo eso da un total de 850 para los trabajadores, fuimos a una negociación sencilla por los recortes presupuestales a nivel federal, por lo que el Gobierno municipal tenía algunos problemas para hacer sus ajustes al presupuesto de egresos, pero a fin de cuentas hubo voluntad del presidente municipal, Ismael del Toro, y si nos alcanzó a apoyar con este tema”, señaló el dirigente sindical.

FAVORECEN A MÁS DESPROTEGIDO

En términos reales el porcentaje de incremento será variado porque hay trabaja-

850

SON los trabajadores que serán beneficiados directamente en su ingreso además de otras percepciones.

dores que les va a llegar el 3% porque son los que ganan más de 20 mil pesos y los que ganan menos de esa cantidad será entre 7% y 9%, la intención es beneficiar a quienes menos ingresos mensuales tienen y así consolidar el poder adquisitivo.

Con este convenio, cinco mil 758 trabajadores se verán beneficiados con el mayor porcentaje de incremento salarial y los que tendrán menores incrementos son los que tienen ingresos por arriba de los 10 mil pesos; todo será retroactivo al primero de enero y para las finanzas municipales el soportar este incremento en los salarios representará 89 millones 969 mil pesos, que es lo que se terminó de presupuestar junto con las autoridades municipales.



MEDRANO. Una tercera parte de los postes de la zona del vestir presenta daños.

Chocar bolardos es todo un “deporte” en zona del vestir

Desde que terminaron de instalar los bolardos en la zona del vestir de Medrano, durante la pasada administración, Javier González ha visto al menos una decena de vehículos chocar contra los que se ubican en la esquina de su negocio, en la calle Edison. Los autos han sufrido daños y hasta han quedado atorados con el mobiliario urbano.

El problema es que las estructuras fueron colocadas en las esquinas, que se ampliaron para hacer pasos peatonales. Eso redujo el arroyo de la calle incluso para que los autos den vuelta. Y para colmo, la altura de los bolardos no rebasa 40 centímetros, por lo que no son fáciles de distinguir.

Desde Edison hasta Francisco

Márquez (unas 12 cuadras de extensión) se instalaron 324 bolardos que parecen ser de concreto, pero están rellenos con hielo seco.

Según un conteo de este medio, prácticamente la tercera parte (95) presenta daños.

Los comerciantes están insatisfechos. Los locatarios de un negocio en Irineo Paz los quitaron y pusieron unos por su cuenta.

Ramiro Villarruel, presidente de la Unión de Comerciantes de la Zona del Vestir de Medrano, señaló que, a siete meses de concluir la obra, buscan que las autoridades los cambien. “Son una verdadera porquería”.

ZONA DEL VESTIR BAJAN LAS VENTAS POR "CACERÍA" DE CLIENTES

Parquímetros e inseguridad, dolor de cabeza en Medrano



¿Y EL BOLARDO? Ya son pocas las estructuras de concreto instaladas en las esquinas de la Zona del Vestir, en Medrano, que continúan en su lugar.

La Unión de Comerciantes denuncia robos y multas, lo que ha afectado las ventas

Obras incompletas, otro "coco" que reduce la cifra de compradores en ese espacio

El miércoles pasado, la Zona del Vestir de la calle Medrano lucía un tanto desolada. Pocas personas caminaban por los negocios, que padecían de baja o nula clientela. Los comerciantes atribuyen esa situación a una combinación de factores que van desde los parquímetros virtuales hasta la inseguridad, explicó Ramiro Villarruel, presidente de la Unión de Comerciantes.

"Hoy (el miércoles) convocamos a una junta urgente en la calle La Fragua para tratar varios temas. Número uno: ventas, porque está bastante caída la zona; la número dos es parquímetros, que

también creemos que han sido un factor determinante para que la gente deje de venir".

El líder comerciante explicó que los clientes ya tienen miedo de ir a comprar porque las infracciones son muy caras. "Tenemos a la gente de Parquimóvil en cinco o seis lugares donde venden el tiempo y nadie tiene, entonces los clientes dicen: '¿Qué hago?'. Los inspectores andan con todo aquí y la verdad de las cosas es un factor que ha influido en el tema de que la gente no venga".

Además, la inseguridad que padecen en la zona, afirmaron, es crítica. Sobre todo los viernes, cuando se instala el tianguis. "Seguimos sufriendo de los motoladrones y, en fin, son varios temas de seguridad".

Las obras públicas incompletas en la zona son otra causa que los convocó a la reunión. Ésta fue publicitada mediante un auto sonoro que circulaba lento para llamar a los interesados: "Loca-



CALIDAD EN DUDA. Así luce el interior de los bolardos.

tarios, arrendatarios, dueños de locales de la Zona del Vestir Medrano, se les convoca a una junta en la calle 58...".

Ramiro Villarruel recordó que el problema es relativamente nuevo, pues data del año pasado, cuando el presidente municipal era el hoy gobernador, Enrique Alfaro.

"Es una obra que quedó inconclusa porque se terminó la administración y quedaron detalles pendientes".

Sus peticiones serán llevadas ante las autoridades municipales, con el ánimo de que los atiendan y mejoren las condiciones en la zona, de la que dependen cientos de familias.



DAÑO. La tala de árboles detonó la furia de vecinos por la extensión de terreno donde se realizaron los desmontes con maquinaria pesada.

Compensan con arrayanes tala en predio de Huentitán

GENERABAN SERVICIOS AMBIENTALES POR 3.5 MILLONES DE PESOS

Para construir la Arena Guadalajara, la Dirección de Medio Ambiente tapatía autoriza el derribo de 203 árboles

VIOLETA MELÉNDEZ

El Ayuntamiento de Guadalajara autorizó derribar un total de 203 árboles del predio de 199 hectáreas en Periférico Norte 458, en Huentitán, para la construcción del Centro de Espectáculos Arena Guadalajara, que el gobierno de Jalisco concesionó por 30 años a la empresa Grupo Súper Espectáculos SA de CV.

La tala comenzó la semana pasada y detonó la furia de vecinos por la extensión de terreno donde se realizaron los desmontes con maquinaria pesada.

Apenas comenzaron los trabajos en el predio, los vecinos de Huentitán señalaron que el retiro de árboles sumaba miles de organismos; sin embargo, la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara, a través del dictamen 193/2019, señaló que solamente hay autorización para eliminar 174 ejemplares ubicados en la zona donde se construirá la arena, 22 en el sitio en que se proyecta una ecoplaya y 7 en el antiguo planetario.

Si bien el dictamen de la Dirección de Medio Ambiente municipal manifiesta que de los 203 árboles 29 estaban muertos, el resto tenía un estado de sanidad de regular a malo y 88 por ciento correspondía a especies exóticas, se estableció a la empresa una compensación que consiste en instalar en el lugar principalmente arbustos, árboles de mediano crecimiento y exóticos, así como la donación al vivero municipal de 840 organismos de especies diversas.



ESPECIAL

UNOS POR OTROS

- **203 ÁRBOLES** permite retirar del predio en Periférico norte 458
- **29 EJEMPLARES** reporta como muertos de pie
- **199 HECTÁREAS** es la extensión del terreno
- **203 ARRAYANES** sembrarán en compensación
- **165 ARBUSTOS** de fruto tóxico piden plantar en lo que será la Arena Guadalajara
- **810 TABACHINES**, exóticos, irían al estacionamiento
- **30 AÑOS** es la concesión del lugar a la empresa Súper Espectáculos SA de CV

A pesar de manifestar en ese documento, expedido el 28 de enero pasado, que los ejemplares presentes no tenían condiciones óptimas, hizo una valoración económica de los servicios ambientales que prestaban y resultó en un cálculo de 3 millones 580 mil pesos.

En el dictamen se especificó la plantación de 165 ejemplares de la especie *Retama sphaerocarpa*, un arbusto originario de África y la Península Ibérica que alcanza un máximo 3 metros de altura, presenta gran cantidad de inflorescencias amarillas, pocas hojas funcionales y genera frutos tóxi-

cos para los humanos, de acuerdo con la Red Andaluza de Jardines Botánicos.

También solicitó la plantación de 810 tabachines (*Delonix regia*) en el estacionamiento del nuevo recinto, uno por cada dos cajones, aunque se trata de otra especie exótica originaria de Madagascar altamente utilizada en México por su sombra, pero que no es recomendada por los botánicos por la potencia de sus raíces, que en el Área Metropolitana de Guadalajara han destruido banquetas y levantado pavimentos.

Otra de las especificaciones hacia la empresa constructora del complejo de espectáculos es plantar un arrayán (*Psidium sartorianum*) por cada árbol adulto derribado, es decir un total de 203 ejemplares, la única especie mexicana que se solicitó para recuperar la biomasa perdida con las talas de ejemplares adultos.

Las variedades que sí son nativas de México y que la Dirección de Medio Ambiente tapatía solicitó en donación al vivero municipal de El Dean son Palo dulce, Primavera, Arrayán, Tabachín enano y roble, que dan una suma 840 para que el vivero disponga de ellos en futuras plantaciones.

También instruye la realización de un censo forestal en las 199 hectáreas del terreno y un programa de manejo de arbolado para los nuevos organismos.

EJEMPLARES.

El Ayuntamiento de Guadalajara estableció a la empresa la instalación en el lugar de arbustos, árboles de mediano crecimiento y exóticos.



Si no quiere adoptar perro, pasee a uno

FERNANDA CARAPIA

Caminar o hacer ejercicio en el parque es sano, pero en compañía de un amigo, resulta divertido.

La Dirección de Gestión Integral de los Derechos de los Animales del Ayuntamiento tiene 48 acompañantes ideales para pasar un momento agradable en el Parque González Gallo.

Son perros que han sido rescatados de situaciones de maltrato y están a la espera de que un voluntario quiera sacarlos a correr, jugar o simplemente caminar.

“La idea con ‘Paseadores de Lomitos’ es que la gente venga y los conozca, que sepa qué animalitos tenemos y se encariñe con ellos, que haya una interac-

ción con las personas que vienen al parque”, comentó el titular de la dependencia, Juan Barragán Sánchez.

Desde mediados de diciembre empezó la búsqueda de “Paseadores de Lomitos” y hoy, al día, entre 8 y 10 personas acuden por un “amigo” para pasear por el parque, y los fines de semana se incrementa.

Incluso, ya hay solicitudes de adopción y tres perritos están por estrenar un hogar; además, los paseos ayudan a cambiar la actitud de los perros que vienen de un entorno de maltrato.

Si desea ser un paseador de lomitos puede acudir al Centro de Integración Animal, en el Parque González Gallo, o llamar al teléfono 1596-3337.



■ Ciudad del Sol se sumará a Chapalita, colonia que hizo mancuerna con la Univa para eliminar el hielo seco.

Van vs. unicel en Cd. del Sol

Inician en segunda semana de marzo campaña para eliminar material

JONATHAN BAÑUELOS

Quieren expulsar al unicel de su colonia.

En coordinación con la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), vecinos de Ciudad del Sol, en Zapopan, emprenderán un programa para erradicar el uso del “hielo seco”.

A partir de la segunda semana de marzo comenzarán con la primera etapa de la campaña, que busca educar a los vecinos y comerciantes sobre los daños que puede provocar a la salud comer alimentos envasados con unicel.

“Concientizar a las personas de cómo los alimentos se contaminan por el unicel y al momento de ingerirlos podemos provocar hasta cáncer a nuestro cuerpo”, explicó la académica de la Univa y coordinadora del proyecto, Lilia Arechavala.

Añadió que además de los daños a la salud, el unicel es un producto altamente contaminante para el medio ambiente, pues debido a sus características su reciclaje es complicado.

Al respecto, el presidente de colonos de Ciudad del Sol, Jerónimo Barba Casillas, detalló que la invitación para los vecinos será que dejen de utilizar recipientes elaborados a base de este producto.

Mientras que el llamado para los restaurantes, hoteles y comercios barriales que hay en la colonia, es que muden su manera de envasar comida y usen materiales biodegradables.

Aunado a las campañas de concientización, se colocarán contenedores en Ciudad del Sol para que los vecinos puedan depositar envases de “hielo seco” que ya no quieran, y evitar así que se mezclen con el resto de la basura.

“Nos preocupa mucho el entorno, como colonos buscamos una colonia en la que se viva bien, que la tengamos en perfectas condiciones”, dijo Barba Casillas.

A finales de 2017, la Univa implementó este mismo programa en la Colonia Chapalita, donde lograron avances significativos para expulsar el unicel del uso cotidiano.

Entre los alcances, lograron que el 78 por ciento de los restaurantes de la zona, y 400 vecinos firmaran un compromiso para dejar de utilizar este material.

Vigilarán Bosque El Nixticuil

JONATHAN BAÑUELOS

El Ayuntamiento de Zapopan buscará firmar un convenio de coordinación con el Gobierno de Jalisco para realizar acciones de inspección y vigilancia en el Bosque El Nixticuil.

De acuerdo con un punto de acuerdo propuesto por el Síndico Municipal, Rafael Martínez Ramírez, y avalado por el Pleno el 26 de febrero pasado, el documento se firmaría con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Procuraduría Estatal de Protección Al Ambiente (Proepa).

Entre los objetivos está establecer las bases de coordinación entre las partes para definir un programa de

trabajo para la ejecución de acciones específicas de vigilancia.

También establecerán el seguimiento al convenio.

De acuerdo con el documento, la propuesta de convenio es en atención a la Recomendación 28/2010 que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en diciembre de 2010.

La recomendación en mención fue resultado de una serie de quejas que pusieron ciudadanos en su momento, porque el Ayuntamiento de Zapopan, entonces encabezado por Héctor Vielma Ordóñez, permitió el derribo de encinos y la propagación de incendios en el predio llamado La Roblera, al interior del bosque.



■ Autoridades buscan proteger a El Nixticuil.

En septiembre de 2018 el visitador adjunto a la Coordinación de Seguimiento de la CEDHJ, Bernardo Diéguez Lomelí, solicitó al Alcalde Pablo Lemus Navarro avances al cumplimiento de dicha recomendación.

Combaten fuego en una fábrica en Zapopan

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Un corto circuito habría generado el incendio que se registró la mañana de ayer en una fábrica de plásticos que se ubica en la colonia Ciudad Granja, en Zapopan.

De acuerdo con Prisciliano González Castañeda, primer oficial de Bomberos y Protección Civil de Zapopan, la conflagración inició en

la parte trasera del inmueble, justo donde se almacenaba la materia prima; se consumieron alrededor de 15 metros. El siniestro habría quedado grabado en el sistema de videovigilancia de la fábrica, cuyas imágenes serán analizadas para determinar la causa del incendio.

Las labores se complicaron debido a que estaban cerrados los ingresos; además en su interior había

vehículos que tuvieron que ser retirados para evitar cualquier riesgo. En total se evacuaron alrededor de 25 personas.

Para ingresar a la parte central del inmueble, personal de Bomberos y Protección Civil tuvo que hacerlo a través de una de esas fincas.

“Se manejan polímeros, plásticos, esto nos genera emanación de humos tóxicos y bastante poder calorífico, lo que hace que se comprometa la estructura y pues de alguna manera pone en riesgo al personal”, dijo el oficial, quien precisó que el área administrativa y de maquinaria presentó daños mínimos, principalmente por el humo. ■



Investigan las causas de la conflagración. CORTESÍA

A un paso de licitar obra del Parque Zapopan Central

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En próximos días, el Ayuntamiento de Zapopan lanzará la licitación para la construcción de la primera etapa del Parque Zapopan Central, que estará ubicado a un costado del estadio de los Charros.

El alcalde, Pablo Lemus, detalló que para esta parte se licitarán en obra pública más de 40 millones de pesos.

"Digamos que entre el antiguo edificio de obras públicas y el estadio de los Charros, esa es la primera etapa que vamos a desarrollar para ligarla directamente con el Centro Integral de Servicios de Zapopan y lo unirá una gran fuente interactiva".

El Parque Zapopan Central contempla el desarrollo de un gran espacio público que albergará un centro integral de servicios en un predio de 47 mil metros cuadrados, de los cuales, 41 mil serán destinados para la construc-



Pablo Lemus, alcalde Zapopan.

@PabloLemus

ción de áreas públicas y verdes, abarcando éstas últimas 70% de la extensión que incluirá una plaza pública, gimnasios al aire libre, área de juegos infantiles, dos lagos artificiales, jardines y andadores.

EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Además, Lemus Navarro refirió que la mudanza de distintas dependencias del Ayuntamiento de Zapopan al nuevo centro administrativo, ubicado en la zona de La Curva, se prolongará hasta los últimos días del mes de mayo.

VECINOS LO CONTRADICEN

Acabó Zapopan obra en avenida Inglaterra

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Habitantes del Fraccionamiento Residencial Juan Manuel Vallarta pusieron en evidencia en redes sociales que mientras el ayuntamiento de Zapopan anuncia que "Ya rehabilitamos la avenida Inglaterra", falta aún mucho para que eso suceda, los matorrales lucen altos, es aquello un basurero y consideran la obra como no culminada.

Para ello exhibieron una fotografía de la manta que precisamente muestra un dibujo de un niño con la leyenda "Ya rehabilitaron la avenida Inglaterra".

La misma cuelga del cruce de la avenida Inglaterra, sin embargo basta ver dicha avenida entre la avenida de los Pinos a la calle Libra, para confirmar lo que dicen los vecinos: "No han hecho nada".



Los vecinos muestran el estado de dicha obra terminada. Víctor Chávez

Aquello efectivamente sigue siendo un basurero, los vecinos denuncian que habitantes de otras colonias o automovilistas que pasan por la zona, tiran de todo en ese sitio, desde cestos, cajas de plástico, bolsas de basura, botellas de plástico y de cristal.



La manta en que anuncian el término de la obra. Víctor Chávez

Lo hacen entre la gran cantidad de matorrales y pasto alto que se encuentran sobre el camellón central, donde no se advierte intervención alguna del personal de Parques y Jardines.

Quieren botón de pánico en escuelas

EN 120 PLANTELES UBICADOS EN ZONAS DE RIESGO

En caso de un siniestro o acto delictivo, reduciría considerablemente el tiempo de respuesta de las autoridades, señala regidora de Zapopan

VIOLETA MELÉNDEZ

Como una medida que ayude a dar mayor seguridad a los niños de Zapopan, la regidora Wendy Ramírez Campos propuso al cabildo instalar 120 botones de pánico en el mismo número de escuelas ubicadas en las colonias más conflictivas del municipio.

Ramírez Campos sostiene que en caso de un siniestro o acto delictivo, el botón de pánico reduciría considerablemente el tiempo de respuesta de las autoridades.

La edil emanada de Morena plantea que al ser Zapopan un municipio que ostenta el eslogan de Ciudad de los Niños, es factible acercar a sus planteles este tipo de instrumentos, aunque reconoce que todavía no se tiene detalle sobre la inversión requerida para estar conectado a las instancias de seguridad municipales.

“Se han reportado robos, asalto a personas, violencia, y en algunas zonas nos han estado reportando también de acoso sexual; la idea es instalar botones de pánico que van a estar a resguardo de la persona encargada del plantel educativo, y que se van a conectar directamente con el C5 para que pueda haber



ALFONSO HERNÁNDEZ

RESPUESTA. El botón de pánico en las escuelas estaría conectado con las instancias de seguridad municipales.

una respuesta más rápida por parte de la policía”, planteó la edil.

De acuerdo con Ramírez Campos, las escuelas con posibilidades de contar con este botón serían las que se ubican en Mesa Colorada, Santa Lucía, La Martinica, Balcones de la Cantera, Tabachines, La Tuzanía, Villas de Guadalupe, San Juan de Ocotán, La Estancia, Paraísos del Colli, El Colli, Arenales Tapatíos y Francisco Sarabia, donde estudian alrededor de 30 mil menores.

“Ya la vamos a turnar a las comisiones de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, Seguridad Pública y Protección Civil, a Educación, Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico; vamos a hacer el diagnóstico en comisiones”, comentó la regidora.

Ramírez Campos ya había propuesto al pleno del Ayuntamiento de Zapopan otro proyecto relacionado con la modificación del programa Escuelas con Estrella, que es uno de los principales programas del alcalde Pablo Lemus Navarro, para que en lugar de invertir hasta 2 millones de pesos por plantel en diversos aspectos para mejorar sus instalaciones, se dotara de 100 mil pesos a todas las escuelas. La propuesta fue rechazada.

“Les comenté que se tardarían 20 años en darle la vuelta a todos los planteles y sería más factible dotar de 100 mil pesos cada una, pero la respuesta fue en contra”, comentó.



DESCUIDAN PARQUE LINEAL

● **RESECOS.** No sólo es terminar las obras, sino darles mantenimiento, como lo muestra el estado del parque lineal ubicado entre las estaciones Auditorio y Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero. En estos días de calor, la tierra luce seca y la vegetación sufre los estragos de la falta de agua ante el descuido de una zona que debería hacer amable el tránsito de las personas. *Redacción*

Fervor y tradición en la Basílica de Zapopan

DESTINO DE LA ROMERÍA

Es uno de los santuarios más apreciados por los jaliscienses, ya que alberga a la Virgen de Zapopan, también conocida como La Generala



ISSUU
ntrguadalajara



DANIELA RODRIGUEZ

En el corazón de la ex Villa Maicera se encuentra uno de los santuarios más apreciados por los jaliscienses: la Basílica de Zapopan, un lugar de fervor que, además de mostrar una belleza monumental, alberga una de las imágenes religiosas más apreciadas a nivel nacional y es la sede de una de las grandes tradiciones de la entidad.

Este lugar se ha convertido también en uno de los sitios más visitados por los turistas nacionales y extranjeros, quienes acuden a venerar a la Virgen de Zapopan, también conocida como La Generala, imagen que encabeza uno de los peregrinajes más representativos para la iglesia del país: la romería.

La edificación tiene su inicio en 1689, justo en la construcción que ocupaba la parroquia del pueblo de indios de Zapopan, y que carecía de las torres que ahora se aprecian desde la distancia. Fue hasta 1789 cuando se terminó el edificio que actualmente se conoce y que fue el primero en llevar el nombre de Basílica de Zapopan.

“Este es una de las edificaciones más importantes en el siglo XVII, pues en el XVI se construyó la Catedral de Guadalajara. Tiene una arquitectura barroca que hasta ahora es de las más destacadas y que desde los tiempos de su

construcción se conserva intacta”, mencionó el párroco y cronista Tomás de Híjar.

“La actual Basílica que conocemos sólo ha tenido modificaciones en las torres”, puntualizó. “Junto con las torres se colocó el reloj, que tiene un remate apuntado a los ejes verticales de las torres. Por cierto, la torre sur presenta riesgos de caer, desde el sismo de mayo de 2016”.

Se ha dicho muchas veces que la Basílica tuvo cuatro edificaciones, sin embargo, el cronista aseguró que las anteriores fueron sólo templos, el último es el único que llevó este nombre y el que recibió la imagen de la Virgen de Zapopan.

litana de Guadalajara para consuelo de los enfermos y alivio de las penas de los creyentes.

Las fechas de esta tradición abarcan desde el 13 de junio hasta 4 de octubre de cada año; sin embargo, actualmente la celebración se extiende desde mayo hasta el 12 de octubre, día en el que la Virgen de Zapopan regresa a su hogar, acompañada por miles de seguidores y fieles que pernoctan en el Centro de la ciudad y la siguen a lo largo de su recorrido. A pesar de los cambios en la ruta debidos a la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, estos miles de fieles convierten de este día en una celebración llena de fervor.

Daniela Rodríguez

Además de su gran atrio, con vistosas portadas que muestran columnas jónicas, en el interior destaca el altar mayor, que fue colocado a finales del siglo XIX y que es totalmente hecho de mármol. “Antes de ese edificio claro que hubo otros, pero no tenían la categoría de Basílica, por lo que no se puede hablar de que hubo varias. Se puede decir que antes hubo tres templos provisionales que se fueron rehaciendo conforme se necesitaba”, explicó De Híjar.

La primera construcción sólo tenía la consigna de templo; la segunda fue la parroquia del señor San Pedro, que funcionó hacia 1950.



JORGE ALBERTO MENDOZA

RELIGIÓN. La Romería es la peregrinación que año con año emprenden los devotos de la imagen de la Virgen de Zapopan.

La concurrida Romería

■ Todo tapatío ha oído de la Romería, la peregrinación que año con año emprenden los devotos de la imagen de la Virgen de Zapopan.

El trayecto desde el Centro de Guadalajara se celebra desde 1734, cuando el Ayuntamiento de Guadalajara pidió a las autoridades eclesiásticas que permitiera a la entrada de la virgen a la ciudad.

“Pidieron que entrarán en temporada de lluvias para que su presencia afligiera a la ciudad con rayos y tempestades, para así funcionar como rayo celestial”, señaló cronista Tomás de Híjar.

Desde entonces, la Virgen de Zapopan deambula por barrios y colonias de la Zona Metro-

RECONOCIDA. Las torres de la Basílica de Zapopan se aprecian desde la distancia; la torre sur presenta riesgos de caer desde el sismo de 2016.



ALFONSO HERNÁNDEZ

AL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE

Poco importan los temas medioambientales: PVEM

ELSA ARENAS INDA

Regidora del Verde Ecologista denunció que las propuestas hechas al respecto son rechazadas por el Gobierno de María Elena Limón

Ya han sido reiteradas ocasiones en que el Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, encabezado por la alcaldesa María Elena Limón García, ha demostrado que el tema de mejorar la calidad de medio ambiente del municipio no es una prioridad de su Gobierno, todas las iniciativas al respecto son bajadas o rechazadas tan sólo por ser propuestas por la oposición, denunció la regidora del PVEM, Daniela Chávez.

Durante la pasada sesión de Pleno del Cabildo el 26 de febrero, la regidora pidió uso de la voz para modificar el orden del día debido a que no se había calendarizado la sesión y para que se incluyeran dos de sus iniciativas, una de aprobación directa para buscar recursos para el parque ladrillero y una de turno a comisión para la modificación de la paleta de árboles oficiales del municipio.

Sin embargo, por mayoría de la fracción de MC (ocho regidores) se votó en contra de integrar a la orden del día los puntos propuestos por la regidora Chávez.

"Me parece lamentable que los reglamentos y las leyes que nos rigen como Ayuntamiento en San Pedro Tlaquepaque no hayan sido respetados. Sin debate ni discusión, la mayoría de MC decidió votar en contra e impedirme presentar estas



El tema del medioambiente es algo que le preocupa a la regidora Daniela Chávez. @partidoverdejal

iniciativas. Me parece peligroso que haciendo uso de su posición como mayoría hayan decidido ignorar los reglamentos internos que nos rigen, incluso cuando respaldé mi posición haciendo referencia al mismo artículo que me da la razón (145 fracción II del Reglamento Interno)." expresó la regidora.

Agregó la importancia de las iniciativas, pues se busca aplicar el financiamiento al Parque Ladrillero de Tlaquepaque, a través de una junta intermunicipal de gobiernos locales. La convocatoria cerraba el día 27 de febrero y la firma de la presidente era necesaria.

Recordó Chávez que a finales de 2018 se perdió el recurso destinado

por el Congreso del Estado por la falta de certeza jurídica en el predio asignado para este proyecto.

DANIELA CHÁVEZ
(REGIDORA DEL PVEM)

No se nos avisa de las fechas de las sesiones, no se nos escucha cuando queremos presentar las iniciativas... El Ayuntamiento en San Pedro Tlaquepaque está dirigido por una mayoría que no quiere comunicar, no quiere ver y no quiere escuchar".

EN IMÁGENES

“Batalla de castillos” en el culto al Niño Cohetero



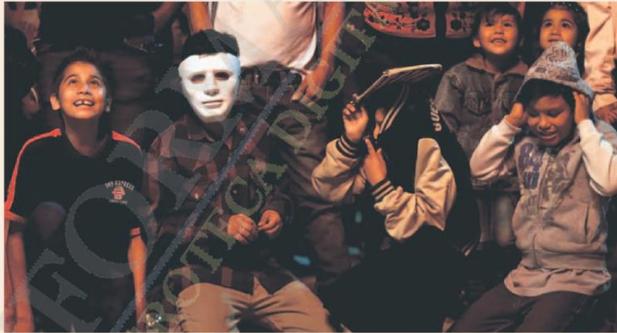
FERIA DE LUZ. Los maestros coheteros encienden la chispa y permiten al público que observe su creación, mientras la noche se llena de colores.

Año con año, los maestros de la pirotecnia más reconocidos en la comunidad de Coyula, localizada en el municipio de Tonalá, honran al Divino Niño Cohetero, una imagen religiosa a la que rinden tributos e incluso le dedican una misa en la plaza principal de la delegación.

Pero no todo es solemnidad. Después de la ceremonia inicia la alegría, pues los coheteros, que son considerados tan artesanos como quienes trabajan el barro con sus manos, ofrecen a su ciudad más de una decena de castillos de fuegos artificiales, los cuales compiten entre sí y, al cierre de la jornada, un jurado calificado declina por el mejor.

Este año, y porque cientos de asistentes así lo pidieron, hubo estructuras que arrojaron fuecapiés de luces y fuego a los presentes, quienes bailaron bajo una lluvia de chispas que a más de uno le cobró factura en la ropa.

Poco a poco, el festejo en honor al Divino Niño Cohetero ha ganado popularidad. Ya son más de 10 años de celebrarlo en Tonalá en un ambiente acompañado con música y baile, pero, sobre todo, con millones de chispas y el incesante silbido de los coheteros dorados en cadena.



ESTALLIDOS. Rostros de felicidad y asusto de quienes protegen sus oídos del estruendo, la imagen más constante durante la feria.



ARTESANOS SONOROS. Luz y ruido: el regalo de los maestros en castillos.



CIERRE AGITADO. El torfo: colofón de la festividad religiosa, para asustar a los presentes con decenas de fuecapiés.



FIESTA VIBRANTE. Huir de las detonaciones y divertirse al mismo tiempo, sólo en un festejo en honor al Niño Cohetero.



SÁLVESE QUIEN PUEDA. Cientos de personas se reúnen en el poblado de Coyula para observar la “competencia” que libran las estructuras luminosas que un jurado especializado califica.



El agua está tan contaminada que al caer por la cascada de El Salto y Juanacatlán las sustancias tóxicas se dispersan por el aire y generan afectaciones en la piel y vías respiratorias.

Cauce de la vergüenza

Recorren estudiantes el 'Tour del Horror' por la cuenca del Río Santiago

MURAL / STAFF

Para lograr que las cuencas que desembocan en el Río Santiago superen las afectaciones que padecen, debido a la contaminación de las aguas residuales y los desechos industriales, es necesario que el Gobierno del Estado abra el diálogo con los colectivos que han trabajado el tema de cerca, opinan activistas.

Alan Carmona Gutiérrez, integrante del grupo un Salto de Vida, evidenció que dentro del plan del Gobierno del Estado con el que se persigue el saneamiento del Río Santiago, actualmente, carece de claridad para abordar un problema estructural, además de la apertura del diálogo con las organizaciones.

"Al parecer nos están tomando en cuenta, pero como un grupo más, tanto el grupo interdisciplinario para la restauración de la Cuenca del Río Santiago que son académicos, sobre todo, y nosotros Un Salto de Vida", comentó uno de los dirigentes del



Estudiantes que realizan el recorrido visitan la Planta de Tratamiento de El Ahogado.

"Tour del Horror".

El recorrido es realizado cada semestre por el ITESO, para acercar a los alumnos a la situación de la contaminación de las cuencas aledañas al Río Santiago y bajo la que los pobladores de las zonas conurbadas a la Zona Metropolitana de Guadalajara, conviven diariamente.

En la excursión visitaron tres puntos: La Presa de las Pintas, la Planta de Tratamiento de El Ahogado y la cascada de El Salto, en Juanacatlán.

Carmona Gutiérrez, ex-

plicó que aunque no existen estudios con los que se puedan comprobar el vínculo directo que existe entre la contaminación ambiental y las enfermedades, esto es una realidad.

Razón por la que el Río Santiago ha sido el causante de que las personas padezcan cáncer o insuficiencias renales y que debido a ello, consideren que el Gobierno del Estado también trabaje en las estancias médicas de las zonas afectadas.

Lo que nosotros hemos pedido por muchos años y

vamos a seguir exigiendo es unidades de atención especializada, en los lugares donde están focalizados la contaminación y los problemas de salud", indicó.

Por su parte, otro de los dirigentes del tour, William Quinn, profesor del ITESO encargado de la asignatura de Sociedad y Medio Ambiente, enfatizó que otro factor clave para el logro del saneamiento del Río Santiago es que las empresas sean sometidas al juicio político y cumplan con lo reglamentado en materia ambiental.



En el recorrido visitaron la Presa de las Pintas, la Planta de Tratamiento de El Ahogado y la cascada de El Salto.



Ganado pasea sobre las aguas residuales y el lirio que afecta la zona.



A la planta de tratamiento de El Ahogado van las aguas residuales de los hogares y de las empresas hacia los humedales y que no están bien tratadas en la práctica.

CONGRESO

Sugieren que audiencias ciudadanas estén en la ley

JESSICA PILAR PÉREZ

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, sugirió que, como parte del Parlamento Abierto, se establezca que todo aquel que presida la Mesa Directiva del Congreso atienda una vez a la semana a los ciudadanos.

El emecista señaló que él empezó a poner el ejemplo el martes pasado y esperaría que quedará en ley para que quien lo suceda en el cargo continúe con este acercamiento.

“Tenemos que hacer políticas de congreso abierto, a mí me quedan dos meses como presidente del Congreso; posteriormente vendrá otro y yo espero que siga con esas audiencias ciudadanas”, precisó Caro Cabrera.

El legislador negó que esta acción sea para buscarse simpatías y lograr alguna posición política en el futuro. Lo hace, dijo, para dignificar a la política.

“Estoy tratando de dignificar el papel del Congreso. No tengo ninguna aspiración política, ninguna”, precisó.

Caro Cabrera es el primer presidente de la Mesa Directiva que durará en el cargo seis meses en lugar de cuatro debido al reciente cambio en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El legislador se comprometió a atender todos los martes de las 9 horas y hasta las 21 horas a los ciudadanos que pidan audiencia; sin embargo, el 26 de febrero comenzó a las 10:30 horas.

Señaló que también deben profundizar en cómo plasmar el gobierno abierto en esta ley.

El legislador informó que recibió a 22 personas, y todas se retiraron del recinto legislativo con una respuesta. La mayoría acudió para pedir obras y servicios, algunos pudieron irse con citas programadas porque en ese mismo momento se tocaron las puertas para lograrlo.

“(Los encuentros) son como presidente, y son dentro de nuestras políticas de Congreso Abierto”, acotó.

Caro Cabrera admitió que es necesario reformar por tercera vez la ley interna para poner este encuentro como una obligación del presidente de la Mesa Directiva en turno.

“Vamos hacer un tercer ajuste al contenido de la Ley Orgánica, pero esto va a ser en el transcurso del año; creo que lo que se propone que quede en la ley, que es la obligación del presidente del Congreso de recibir a los ciudadanos una vez por semana, debe ser muy positivo”, afirmó.



Estoy tratando de dignificar el papel del Congreso. No tengo ninguna aspiración política, ninguna”

SALVADOR CARO CABRERA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO

CARRERA ELECTORAL QUEDAN SIETE SIN AVAL DEL INSTITUTO

El IEPC “palomea” 10 organizaciones que aspiran a ser partidos políticos

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) avaló 10 solicitudes de organizaciones ciudadanas para convertirse en partidos políticos, de un total de 17 instancias que se registraron.

Entre las organizaciones que fueron aprobadas destaca Confío en México, encabezada por Salvador Cosío Gaona, ex candidato a la gubernatura de Jalisco, y Somos Un Bosque, integrado por miembros de Wikipolítica Jalisco, cuyo integrante más destacado es el ex diputado independiente, Pedro Kumamoto.

Los 10 futuros partidos políticos lograron el registro al cumplir con los requisitos del IEPC: tener asambleas constitutivas en 14 de 20 distritos y 84 municipios de los 125 existentes, y tener un mínimo de 16 mil afiliados: 0.26% del total del padrón electoral jalisciense (5.9 millones de electores).

Además, se aprobaron las solicitudes del Frente Estatal Más, que será el partido MAS, la asociación civil Turismo Rural de la Barranca para constituir Unidos Podemos, la asociación Podemos X Jalisco y el Movimiento Nueva Era, impulsado por la organización MN El Bombero.

También alcanzó el registro una iniciativa de partido contrario al aborto; el Partido por la Vida, iniciativa de un grupo denominado Por la Vida, la Esperanza y la Renovación de México. La organización Independientes Unidos por Jalisco, el Movimiento Nacional Tecnoló-

Confío está en el listado

La asociación Confío en México, encabezada por Salvador Cosío, tuvo el aval del IEPC para constituirse como partido político. Buscará preservar el registro en las elecciones de 2021.

Entre los temas que promoverá la nueva agrupación, destaca la atención especial a la seguridad, la salud y el abastecimiento de agua potable en Jalisco.

Como asociación civil, Confío en México tiene 50 mil militantes; la mitad de ellos en Jalisco.

El nuevo partido estará presente en las elecciones jaliscienses de 2021.



Salvador Cosío, líder de Confío en México.

gico Universitario (Montu) y Avancemos también tienen aval para crear un partido del mismo nombre.

Finalmente, Hagamos APE, encabezada por el diputado Enrique Velázquez, podrá constituirse como partido.

Gobierno y Canaco lucharán vs la corrupción en nuestro estado

REDACCIÓN

Realizarán acciones conjuntas para promover una política de integridad, ética y responsable tanto del sector público y privado

La Jefatura de Gabinete del Gobierno de Jalisco, la Contraloría del Estado (CE) y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco) firmaron un convenio de colaboración en materia de lucha contra la corrupción, cuyo objetivo es realizar acciones conjuntas para promover una política de integridad, ética y responsable tanto del sector público y privado en materia de contrataciones para adquisiciones y obra pública en la administración pública estatal.

En la firma estuvieron presentes el jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, Hugo Luna Vázquez, la contralora del estado, Teresa Brito Serrano y el presidente de la Canaco, Xavier Orendáin de Obeso,



Teresa Brito Serrano, Xavier Orendáin y Hugo Luna Vázquez. Cortesía

quienes establecieron diversos compromisos, por su parte la CE deberá promover y fomentar la cultura de la integridad en el servicio público, rendición de cuentas, así como la fiscalización y control del erario público, mientras que la Canaco promoverá entre sus agremiados la implementación de mecanismos de autorregulación y control interno mediante acciones que fomenten la integridad.

"Nos involucra a todos en cada una de nuestras actuaciones, pero particularmente en todo lo que está relacionado con el interés del uso de la aplicación de un recurso público, tanto la Cámara de Comercio como el propio Gobierno nacen como un referente de un aglutinamiento social para un bien común y que no esté particularizado en intereses privados", señaló Hugo Luna.

Sentencian sólo a 6 por cada 100 homicidios

En 2018 fueron asesinadas dos mil 413 personas en Jalisco; un juez reconoce que en ese crimen hay "más de 90% de impunidad"

El pasado 6 de septiembre, la Fiscalía presumió que obtuvo una sentencia por homicidio doloso en contra de Luis Enrique. El 24 de septiembre de 2017, junto con dos cómplices, asesinó a un hombre en Ixtlahuacán de los Membrillos porque pretendía a su hija.

El año pasado se obtuvieron 161 fallos por este ilícito: seis por cada 100 casos ocurridos en 2018, cuando sumaron dos mil 413.

"Las condenas en este tipo de delitos son muy pocas. Hay un déficit en el tema de investigación, en procesos para llegar a sentencias definitivas", dijo Daniel Espinoza, juez oral en el Distrito Judicial I, con sede en Tonalá.

En análisis previos realizados por el juzgador, encontró que en Alemania alrededor de la mitad de los casos de homicidio era archivada definitiva o temporalmente, en reserva de obtener más datos de prueba.

"Si comparamos, entonces, la estadística de Alemania, donde la experiencia en la oralidad y un modelo de justicia garantista es de muchos años, y donde 50% de los homicidios resulta en condena, evidentemente con las sentencias por homicidios en Jalisco tenemos más de 90% de impunidad".

Jorge Tejada, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), advirtió que esta cifra es atribuible a la falta de capacidades de investigación del Ministerio Público.

"Debería haber muchas más condenas, pero no es algo que se le achaque al Nuevo Sistema de Justicia, sino a la fase de investigación, a que el Ministerio Público es un cuello de botella donde se atorán los casos".

Agregó que las sentencias ejecutadas en 2018 provienen de homicidios que se documentaron uno o dos años atrás, pues ese es el tiempo promedio que dura el proceso entre la investigación, localización y detención de los imputados, así como la celebración de las audiencias, el juicio, las apelaciones y amparos.

Durante 2018, la Fiscalía del Estado emitió sólo 18 comunicados por obtención de sentencias condenatorias por homicidio doloso. De ellas, 14 fueron por hechos suscitados entre 2000 y 2015; el resto, en 2017.

Y sobre los móviles, únicamente en un caso fue atribuible a pugnas entre la delincuencia organizada. Los demás fueron por motivos personales; es decir, que la víctima conocía a su homicida, aunque también hubo casos por robos y riñas.

TEMA DEL DOMINGO

SEGURIDAD VEN FALLAS EN EL SISTEMA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

En el año más violento, sólo 60 personas detenidas por homicidio

Jalisco se tiñó de rojo en 2018, pues alcanzó su indicador más alto en las últimas dos décadas

La cifra creció 57% en comparación con el período anterior; los arrestos, mínimos

En el año más violento en la historia de Jalisco, donde el número de víctimas por homicidio doloso aumentó 57% en comparación con 2017, las personas detenidas por este delito sumaron apenas 60, según información de la Fiscalía del Estado.

Si se toma en cuenta que en 2018 hubo dos mil 413 víctimas de homicidio doloso (en 2017 sumaron mil 536), sólo hubo 2.4 detenciones por cada 100 casos.

Daniel Espinoza Licon, juez oral en el Distrito Judicial I, explicó que las bajas cifras en cuanto a procuración de justicia se deben a numerosos factores.

En principio, él ha tenido conocimiento de casos en los que los policías tardan en llegar al lugar de los hechos, no tienen los registros correspondientes o deben esperar a encontrar un elemento bien capacitado para procesar las evidencias.

Y si el policía que llega después tampoco está bien capacitado para hacerlo, entonces éste llama a los servicios periciales.

"Son muchos tiempos muertos o perdidos en este comunicar y que lleguen las autoridades correspondientes lo que ha generado en muchas ocasiones que los abogados aleguen que hubo demora en la recolección de datos o en la puesta a disposición del detenido que trae como consecuencia la nulificación de pruebas".

Esto ocurrió mucho al principio y aunque se ha reducido, aún persisten las fallas que se lograrían disminuir al mínimo con la profesionalización de todos los operadores del sistema.

"No solamente en el actuar policial, yo incluiría la labor pericial y al Agente del Ministerio Público porque hay poca coordinación", añadió.

Incluso ha habido casos específicos donde el policía no quiere levantar los registros hasta que lleguen los servicios periciales. Esto después es criticado por los peritos, pues al ser los policías los primeros responsables, es su obligación levantar los indicios y entregárselos posteriormente, como parte de la cadena de custodia.

"Hay debate entre ellos sobre quién tiene que hacer el levantamiento de indicios, si el policía o el perito".

Y a esto se suma que el Ministerio Público no asume el mando y conducción de la investigación, entonces se evidencia la falta de coordinación durante el desarrollo de la pesquisa.

TEMA DEL DOMINGO



Tlaquepaque escala peldaños; es segundo lugar en asesinatos

Como cada año, Guadalajara obtuvo el primer lugar en homicidios dolosos al sumar 584 víctimas en 2018. Y aunque por cantidad de población, generalmente Zapopan ha sido el segundo municipio con más homicidios, en esta ocasión el segundo lugar se lo quedó San Pedro Tlaquepaque, que sumó 414 casos.

Dicha cifra superó incluso las muertes reportadas en Zapopan en cualquier año. Esta fue una de las razones por las que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador incluyó a ese municipio dentro de las 17

zonas con mayor índice de violencia para enviar fuerzas federales.

Tlaquepaque de Zúñiga obtuvo el tercer lugar en víctimas de homicidios dolosos, espacio que ya había alcanzado en otros años, pero ahora con 305 casos, mismos que respecto se lo quedó San Pedro Tlaquepaque, que sumó 414 casos.

Zapopan cayó al cuarto sitio, con 254 homicidios el año pasado, solamente 10 más que los que se registraron en el mismo municipio durante 2017.

Las bajas cifras de sentencias continuarán al menos dos años más

Las bajas cifras de sentencias condenatorias por homicidio doloso seguirán al menos este y el próximo año, anticipó Jorge Tejada Montaño, académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), experto en Derecho Penal y Seguridad.

"Actualmente hay una reingeniería de la Fiscalía en su sistema de gestión de casos en los que se está tratando de devolver la eficiencia en la investigación para llegar a cifras mejores, como las que se presentan en Chihuahua, Durango, Nuevo León, donde las fiscalías tienen una efectividad 10 veces mayor que en Jalisco".

Además, desde 2015 existen pugnas entre la delincuencia organizada que han disparado los homicidios en el Estado, por lo que la Fiscalía enfrenta un gran rezago en las investigaciones.

Incluso si se aumentara el personal, abatir ese rezago heredado por la pasada administración les tomará al menos un par de años.

El investigador indicó que solamente se logrará un mayor número de sentencias si se fortalecen las áreas de investigación de la Fiscalía del Estado con personal, tecnología, vehículos y al respetar la integración de los grupos.

"Que no sean distraídos en tareas emergentes para apoyar otras áreas como el robo de vehículos, secuestros o desapariciones".

Las autoridades también deben seleccionar los casos para abordar primero aquellos que tienen más posibilidades de solucionarse con pruebas y con la identificación de los presuntos responsables. Así se podrá diseñar una estrategia de corto, mediano y largo plazo para reducir la impunidad.

"Hay una regla de la investigación, que entre más reciente es el hecho hay más probabilidades de obtener las pruebas. Entonces, es una espiral entre los casos antiguos, que son muy numerosos, y también hay una mayor dificultad en obtener las pruebas para procesarlos", concluyó.

JORGE TEJADA MONTAÑO (académico del ITESO)

OBITUARIO

Elisa Jiménez González Nació: 14 de enero de 1934. Falleció: 2 de marzo de 2019.

Bertha Alicia Miranda Romo Nació: 9 de octubre de 1955. Falleció: 2 de marzo de 2019. **Recinto del buen pastor. Av. La paz 1444**

Antonio Gutiérrez Aranda Nació: 9 de mayo de 1957. Falleció: 2 de marzo de 2019. **Infirmary, General San Martín 140**

Porque todo el que quiera salvar su vida, la perderá. Solo el que pierda su vida por causas de Dios, el recogerá su salvación.

San Marcos 8, 9, 35

TELÓN DE FONDO

Por tentativa de feminicidio en contra de su pareja, pasará 24 años en prisión

Por apañalar a su pareja sentimental, y decretarse legalmente que es responsable del delito de feminicidio en grado de tentativa, José Ángel pasará 24 años tras las rejas.

La Fiscalía del Estado informó el viernes que un juez de Control y Oralidad resolvió lo anterior, e incluso le ordenó a José Ángel que pagara una multa económica para reparar el daño.

El hecho por el que se le acusa sucedió en mayo de 2018, en calles de la Colonia Las Flores, en Tonalá.

Según la Fiscalía, el sentenciado y su víctima caminaban juntas, pero de pronto inició una discusión entre ambos y José Ángel "sacó un arma blanca y la agredió en repetidas ocasiones, causándole lesiones graves".

De acuerdo con el comunicado, otras personas que iban pasando auxiliaron a la mujer y detuvieron la agresión. También retuvieron al sospechoso en tanto paramédicos y policías llegaban al lugar a prestar ayuda.

La lesionada fue canalizada a un hospital, José Ángel fue detenido y el arma con la que atacó a la mujer se aseguró, por lo que hubo pruebas suficientes para que el juez, por medio de un proceso abreviado, dictara sentencia por tentativa de feminicidio.

Evidentemente las condenas en este tipo de delitos son muy pocas. Hay un déficit en el tema de investigación, un déficit en procesos para poder llegar a sentencias definitivas"

Daniel Espinoza Licon, juez oral en el Distrito Judicial I.

BREVES

ATOTONILCO EL ALTO **Autoridades** **localizan tomas** **clandestinas**

Dos tomas clandestinas en el poliducto Salamanca-Guadajajara se encontraron en territorio jalisciense, a la altura del municipio de Atotonilco El Alto.

Personal de la Comisaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de la Defensa Nacional llevaban a cabo un recorrido de supervisión por el poliducto cuando, por una brecha en el poblado de la Ciénega del Pastor, encontraron las aberturas de dos pulgadas cada una. De inmediato, los elementos aseguraron el lugar y dieron aviso a personal del Ministerio Público federal y de Pemex, estos últimos inhabilitaron las tomas. No se localizó ninguna persona en el punto o algún vehículo o bidones.

CIUDAD GUZMÁN

Aseguran pipas **con 51 mil litros** **de gasolina**

Personal de la Fiscalía General de la República aseguró dos pipas con 51 mil litros de hidrocarburo en Ciudad Guzmán, y detuvo a tres hombres por su probable responsabilidad en el delito de posesión ilícita del hidrocarburo.

Elementos de la Policía Federal recibieron una denuncia en la que se señalaba que a una empresa de gas en la carretera El Grullo, llegaban tanques, tipo pipa, en los que se almacenaba hidrocarburo. Por ello, los elementos federales ministeriales realizaron una investigación en las inmediaciones del lugar, donde localizaron dos tractos camiones con 51 mil litros de hidrocarburo y detuvieron a los tres hombres luego de que no acreditaron el origen del combustible.

Luchan contra un incendio

Un incendio se propagó ayer en un terreno que se encuentra en el cruce de Periférico y la Calzada Independencia, en la Colonia Lomas del Paraíso. Oficiales de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara sofocaron las llamas sin que se reportaran lesionados.



Dan adiós a 'Edón'

"Edón", miembro del Escuadrón K9 de la Policía de Guadalajara, perdió la vida a causa de cáncer. El perro realizó casi 6 mil servicios de búsqueda de explosivos para la corporación y detectó 180 kilogramos de pirotecnia.



JUSTICIA

DOMINGO 3 / MAR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco, el delito de homicidio calificado tiene un castigo que va de 20 a 40 años de prisión, según el Código Penal.

Asesinan a tres personas en Tonalá

Pese a estrategia sigue la violencia

Especialista indica que los grupos delictivos cambian su forma de operar

MURAL / STAFF

A pesar del refuerzo a la seguridad con mil 928 efectivos federales, en su mayoría militares, ayer la violencia continuó en el Estado.

En dos hechos distintos, tres personas fueron asesinadas en el Municipio de Tonalá, en un lapso de casi dos horas.

MURAL publicó que en febrero, el número de asesinatos diarios fue de 907 en promedio, de acuerdo con registros periodísticos.

Para el secretario de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, Marco Antonio González, la aparente reducción en la frecuencia de homicidios en el primer día de la estrategia obedece a una respuesta del crimen organizado.

"Ellos también se están reorganizando para saber en qué momento poder actuar y por qué. Porque ahora van



El primer crimen ocurrió junto a la Autopista a Zapotlanejo, en el Municipio de Tonalá.

a saber que no podrán actuar tanto a plena luz del día porque van a existir más efectivos de seguridad en toda la Ciudad.

"O a la mejor, si en un momento dado se comete un ilícito, puede pasar que si antes (las autoridades) tardaban 20 minutos en llegar (al lugar), ahora van a llegar en 5 minutos", dijo sobre el tema el especialista.

González consideró que la presencia de las autoridades federales no garantiza la erradicación de la violencia en el Estado. Debe haber una

investigación científica antes, sostuvo, para concentrar la vigilancia en puntos críticos.

La estrategia de las autoridades federales fue vista con buenos ojos por la Policía de Guadalajara.

"El refuerzo de la vigilancia con patrullaje en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal, Fiscalía de Jalisco y Comisaría de la Policía de Guadalajara, es, sin duda alguna, la suma de esfuerzos para preservar la tranquilidad y seguridad de los tapáticos", señaló la Comisaría.

saría, a través de un mensaje.

Ayer, cerca de las 18:30 horas fue localizado el cadáver de un hombre, quien fue golpeado y baleado junto a la Autopista a Zapotlanejo a la altura de Camino al Vado.

Dos horas después, dos hombres fueron asesinados a tiros en el interior de una casa ubicada en las inmediaciones del Cortijo de los Fernández, en la Colonia Paseos de la Cañada, también en la Cuna Alfarera.

En lo que va del año, al menos 490 personas han sido asesinadas en el Estado.



Los habitantes se organizaron para instalar alarmas.

Ante crimen, ajustan plan

Se reúnen oficiales con vecinos para explicar medidas de vigilancia

MURAL / STAFF

Luego de quejas de vecinos de la Colonia Unidad Habitacional Miguel Hidalgo por la delincuencia, personal de la Comisaría de Guadalajara reveló que ajustaron la estrategia para disminuir los crímenes. Uniformados se reunieron en días pasados con colonos en el auditorio de la base de la Policía, ubicada en el cruce de Pablo Valdez y Gaza.

La dependencia informó ayer que vecinos de 64 colonias del polígono donde se ubica la Unidad Habitacional Miguel Hidalgo, fueron puestos al tanto de los riesgos.

Cambios en la forma de patrullaje por parte de la Comisaría, refuerzos con los grupos especiales Gama y Urepaz, son las principales reestructuraciones anunciadas.

Asimismo aclararon que los retrasos en la asistencia de emergencias se debe a la enorme cantidad de llamadas de emergencia realizadas al 911 y al número directo de la Policía tapatúa, el 1201-6070.

"Reportes hay, ahora si que en toda la zona metropolitana, pero con tanta presión de repente se tardan un poco por el sistema de despacho", comentó un vocero de la corporación.

Una solución que ha ayudado a que los uniformados puedan reaccionar más rápido, ha sido la creación de grupos de WhatsApp y de grupos de Telegram, App manejados por presidentes de colonos, con los que se comunican directamente con comandantes.

MURAL publicó el viernes que vecinos de la zona denunciaron que los robos a casas, a transmisoras y de vehículos son frecuentes, pese a tener cerca la base de la Policía tapatúa, por lo que decidieron organizarse e instalar alarmas que cualquier colono puede activar cuando detecta a algún sospechoso.

Se movilizan ante robo; detienen a 3

MURAL / STAFF

Cuando pretendían robar un domicilio, en la Colonia Prados Vallarta, tres hombres fueron sorprendidos y detenidos por autoridades.

Además de hacerse cargo del arresto, oficiales de la Policía de Zapopan aseguraron el vehículo en el que se movían los sospechosos.

Los hechos fueron reportados por los habitantes de la finca, alrededor de las 13:15 horas de ayer, en la Calle A las Cimas, entre A las Golinas y Avenida Manuel J. Clouthier.

Al incidente acudieron oficiales en una decena de patrullas, quienes concretaron la captura sin complicaciones, informó personal de la Comisaría local.

Los sospechosos, todos

de entre 35 años y 40 años, arribaron al lugar en un automóvil Chevrolet, el cual les fue confiscado.

En la colonia es común encontrar hojas pegadas a las ventanas en las que se informa que los vecinos están alertas ante los ladrones.

El 3 de diciembre pasado, autoridades reportaron que un sujeto le sacó la cartera a la conserje de un restaurante de la zona. Los hechos se difundieron en redes sociales, a través de un video registrado por la cámara de seguridad del negocio, ubicado en Avenida Vallarta.

Según las imágenes, una mujer comía con otra persona y un niño, cuando el delincuente le sacó de la bolsa que tenía en la silla, la cartera.



En total, 10 patrullas acudieron al sitio del robo.

SE IMPACTAN VEHICULOS EN CRUCERO

Daños materiales dejaron un choque entre dos vehículos registrado ayer en Enrique Díaz de León y Constituyentes, en la Colonia Parque Industrial Botines en Zapopan. En la zona no hay semáforos, por lo que se presume que ninguno de los conductores frenó antes de llegar al cruce. Staff



EnCorto

Cae a barranco

Bomberos de Guadalajara rescataron ayer a un hombre que se desajalará en la Colonia Lomas del Paraíso. La víctima cayó de unos 8 metros, lo que le causó lesiones que los rescatistas consideraron como de regulares a graves.

INVADEN LLAMAS FABRICA

Un incendio se registró ayer en una fábrica de tapas automotrices situada en Ciudad Granja, en Zapopan, y dejó daños millonarios. De acuerdo con Bomberos del Municipio, el incidente se dio en un inmueble de 600 metros cuadrados y hicieron que evacuar a 25 personas. Staff



ASEGURAN COMBUSTIBLE IRREGULAR

Tras una denuncia anónima, agentes de la FGR aseguraron dos pipas con 51 mil litros de combustible en las investigaciones de la Comisaría del Grupo Cuadral Guzmán. También detuvieron a tres hombres, quienes no pudieron comprobar la legal procedencia del hidrocarburo. Staff

Atenta contra su pareja; lo sentencia a 24 años

Por intentar asesinar a su pareja sentimental, un hombre fue condenado a 24 años de prisión, informó ayer la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con la dependencia, los hechos ocurrieron el 23 de mayo del 2018 en la Avenida Francisco Medina Ascencio y la Calle Las Rosas, en la Colonia Las Flores, en Puerto Vallarta.

La víctima caminaba junto con su pareja, José Ángel "N", cuando ambos empezaron a discutir y éste sacó un arma blanca y la agredió.

Personas que pasaron por el lugar auxiliaron a la mujer, quien tuvo que ser llevada a un hospital en condición delicada. Ese mismo día, autoridades aprehendieron al responsable y aseguraron el arma utilizada.

Concluido el periodo legal de la investigación y a través de un proceso abreviado, el juez dictó una sentencia de 24 años de cárcel en contra del hombre, quien además deberá de pagar un monto de dinero no revelado, por concepto de la reparación del daño.

José Ángel fue juzgado por el delito de feminicidio en grado de tentativa.



José Ángel "N"

SEGU RIDAD

EDÓN

Fallece perro que buscaba explosivos

● A un mes de su retiro falleció el agente canino Edón, un Labrador que vivió la mayor parte de sus 13 años detectando explosivos para la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Personal de la corporación indicó que actualmente tienen un solo perro especializado en detección de explosivos y hay otros dos que están culminando su entrenamiento, casi con 80 por ciento de avance.

Edón causó baja del servicio activo junto con otros cuatro perros apenas a principios de febrero y quedó como reserva debido a sus condiciones de salud. Sólo dos de los canes retirados consiguieron ser dados en adopción. *Juan Levario*

TONALÁ

Apoyarán a familia por accidente

● Después del incendio del jueves en una casa de cartón ubicada en un predio de Tonalá, y donde perdieron la vida dos menores, el Ayuntamiento de Tonalá anunció que ayudará económicamente a los padres para los gastos funerarios de los fallecidos.

Hasta ahora, los padres de los niños no han reclamado los cuerpos, por lo que el ayuntamiento del municipio señaló que los buscará para auxiliarlos.

Por su parte, la Fiscalía del Estado mencionó que la madre de los menores se presentó el pasado viernes y que aseguró que acudiría a reclamar los cuerpos. *Daniela Rodríguez*

FISCALÍA

Va a prisión por intento de asesinato

● Un hombre aceptó su responsabilidad en un delito de feminicidio en grado de tentativa en agravio de su pareja sentimental en Puerto Vallarta, recibió sentencia de 24 años de prisión.

El juez dictó la condena en procedimiento abreviado en contra de José Ángel N, quien intentó asesinar a la mujer y además de la pena corporal de prisión deberá pagar una multa y reparación del daño.

La Fiscalía del Estado acreditó ante la autoridad judicial que el 23 de mayo de 2018 el sentenciado atacó en varias ocasiones a la agraviada con un arma punzo cortante causándole severas lesiones que la llevaron al hospital. *Juan Levario*

BOMBEROS

Cae en Barranca de Huentán

● Una caída de 10 metros sufrió en la barranca de Huentán un hombre; los bomberos de Guadalajara tuvieron que rescatarlo lesionado la mañana de este sábado.

La persona, de aproximadamente 30 a 35 años indicó que se encontraba realizando actividades deportivas por el cruce de Paseo de la Barranca y Panorámica, en la colonia Huentán el Bajo, pero resbaló accidentalmente produciéndose algunas heridas.

El personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara subió al herido empaquetado en una camilla. *Juan Levario*

Incendio acaba con fábrica de polveras

ARDEN RECICLADOS DE CARTÓN EN OCOTLÁN

La combustión del plástico generó una gran cantidad de humo tóxico y calor, lo que comprometió la estructura del edificio



EZEQUIEL CRUZ
JUAN LEVARIO

Una columna de humo salió desde el interior de una fábrica que era presa de las llamas. La compañía, dedicada a la elaboración de polveras automotrices, está ubicada en Ciudad Granja, en Zapopan.

Elementos de Protección Civil del municipio se trasladaron al lugar del incidente equipados con dos motobombas, tres pipas, una ambulancia y un equipo para recarga de aire.

"Encontramos una bodega de aproximadamente 10 por 60 metros completamente cerrada en sus ingresos y con vehículos en el exterior. Se hicieron labores de entrada forzada y se retiraron los vehículos para el control, confinamiento y extinción del incendio" señaló el primer oficial de Bomberos Zapopan, Prisciliano González Castañeda.

El bombero agregó que a través de una finca aledaña se logró ingresar a la parte central del lugar para realizar las acciones de combate al fuego.

De manera precautoria, cerca de 25 personas que se encontraban en los domicilios próximos al siniestro tuvieron que ser evacuadas por los brigadistas.

Se informó que la quema de plástico generó una gran cantidad de humo tóxico y poder calórico, lo cual comprometió la estructura del edificio.

Se desconocen las causas que pudieron haber ocasionado el incendio, por lo que personal de investigación de incendios realiza las indagaciones correspondientes.

Los investigadores retiraron el aparato de circuito cerrado para verificar imágenes, pero se estima que pudo tratarse de un corto circuito.

Personas que atendían un puesto de tacos resultaron con severas quemaduras en algunas partes de su cuerpo al incendiarse el puesto comercial en la colonia Las Lujas, en San Pedro Tlaquepaque.



CONTROL. Elementos de Protección Civil de Zapopan combatieron el fuego equipados con dos motobombas, tres pipas, una ambulancia y un equipo para recarga de aire.



Se presume que el accidente se debió a la incorrecta instalación del cilindro de gas LP.

Las víctimas son un hombre de 42 años de edad con quemaduras de primero y segundo grado en extremidades superiores, así como una mujer de 30 años, quien sufrió lesiones de consideración en el brazo izquierdo.

En Guadalajara, mientras tanto, un incendio se propagó en dos áreas de un terreno ubicado en Periferico y la cañada Independencia.

El siniestro consumió maleza y algunas tarimas que se hallaban

en el sitio.

Fuera de la metrópoli, en la Región Ciénega, bomberos de Ocotlán atendieron el viernes otro incendio en una casa abandonada de la Colonia La Primavera, donde una persona terminó con crisis nerviosa.

En el sitio se encontraban almacenados productos reciclados derivados de los plásticos y el cartón, propagándose las llamas por uno de los cuartos con dimensiones de 5 por 6 metros. Par el combate los brigadistas requirieron de dos pipas, una motobomba y dos ambulancias.

INFLAMABLE.

Un accidente en San Pedro Tlaquepaque se debió a la incorrecta instalación del cilindro de gas LP.

DOS MUERTOS EN GDL

Hallan cuerpo en un baldío



EZEQUIEL CRUZ

El cuerpo sin vida de un hombre fue descubierto en un baldío en llamas al cruce de las calles Guillermo Corral y Francisco Villa, por el barrio de La Jauja, en Tonalá. El hallazgo lo realizaron elementos de Protección Civil y Bomberos, quienes atendieron el reporte del incendio durante la noche del viernes, cerca de las 22 horas.

Tras sofocar las llamas y acordar el área, se requirió de expertos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), quienes se hicieron cargo de levantar y trasladar el cadáver a la morgue metropolitana para su necropsia de ley, donde permanece a la espera de ser identificado.

La autoridad no informó cuáles pudieron ser las causas específicas del deceso, ni quién o quienes pudieron ocasionar el incendio.

A la par de este hecho, se aten-



dieron otros dos homicidios denunciados en Guadalajara. Uno de éstos se registró en un domicilio de la calle Rafael Lozada, en la colonia Loma Linda, donde se localizó un sujeto sin signos vitales, el cual presentaba heridas por arma de fuego.

El segundo occiso se reportó en el fraccionamiento Villa Guerrero, al cruce de Isla Tori e Isla Arosa, quien también murió tras ser baleado dentro de una vinería.

De acuerdo con las indagatorias, un pistolado arribó al ne-

gocio en una camioneta y efectuó dos detonaciones al dueño del negocio.

En tanto, la Comisaría Municipal de Tonalá corroboró la aparición de un cuerpo más, perteneciente a un hombre, en la Maxipista Guadalajara-Zapotlanejo, a la altura del Puente de las Torugas, en la Colonia Los Animales.

A éste se le observaron heridas de bala en la mano derecha y extrínsecas en la mano izquierda, además de diversas contusiones en rostro y cráneo.

ASESINATO. Un empistolado arribó a una vinería y efectuó dos detonaciones contra el dueño del negocio, reportó la Policía de Guadalajara.

FOTOS: ALONSO HEPPENAUDE

HUMBERTO MUÑOZ



EN BREVE

GUADALAJARA

Ejecutado en la Villa Guerrero

En una agresión a balazos, un hombre fue asesinado por unos desconocidos en la colonia Villa Guerrero, en el municipio de Guadalajara. El crimen ocurrió en la Isla Tory, entre Isla Ons e Isla Arosa, en la mencionada colonia tapatía. Los policías tapatíos acudieron al sitio para verificar varios reportes de detonaciones de arma de fuego hacia una persona. Unos minutos después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes al revisar los signos vitales del hombre, sólo confirmaron el deceso. Los socorristas indicaron que a simple vista el hombre presentaba varios impactos de bala en distintas partes de su cuerpo. **ROMÁN ORTEGA**



El crimen ocurrió en la Isla Tory, entre Isla Ons e Isla Arosa, en la mencionada colonia tapatía. Cortesía

SENTENCIADO

Dan 24 años de cárcel a hombre por feminicidio

Un juez de Control y Oralidad sentenció a 24 años de prisión a un sujeto que dejó a su pareja sentimental con lesiones de consideración tras atacarla con un arma blanca. Se trata de José Ángel N. quien además de la pena punitiva deberá pagar una multa para resarcir el daño por el delito de feminicidio en grado de tentativa. Los hechos se dieron el 23 de mayo del 2018, en la avenida Francisco Medina Ascencio al cruce de la calle Las Rosas, en la colonia Las Flores, en el municipio de Puerto Vallarta. Ese día, la víctima y José Ángel caminaban juntos cuando empezaron a discutir. José Ángel N sacó un arma blanca y la agredió en repetidas ocasiones. Unas personas que pasaban por el sitio ayudaron a la mujer y la llevaron a la Cruz Verde para que la atenderían. **ROMÁN ORTEGA**



Muere conductor al volcar en canal en el municipio de Tomatlán

ROMÁN ORTEGA

El conductor de una camioneta pick up murió al sufrir una volcadura en su vehículo, en el municipio de Tomatlán. El accidente ocurrió en un canal de riego cerca de El Tule, en el camino a Ruiz Cortines, cerca del rancho denominado El Ranchito. Los policías, paramédicos y elementos de Protección Civil acudieron a este punto para verificar un reporte de un accidente automovilístico. Cuando llegaron las autoridades, encontraron la camioneta dentro del canal. Unas personas que pasaban por el sitio casi inmediatamente después de ocurrido el accidente, vieron flotando en el agua al conductor, de aproximadamente 65 años. Lo sacaron del canal, pero ya sin vida.

Se quema fábrica de polveras automotrices en Ciudad Granja

Brigadistas de Zapopan sofocaron un incendio en una fábrica de polveras automotrices, de la colonia Ciudad Granja.

El siniestro se dio cerca de las 10:00 horas en una bodega de 10 por 60 metros, que se localiza en las cercanías de Periférico y avenida Vallarta, desde donde se levantaba una densa columna de humo que se apreciaba a varios kilómetros a la distancia.

Prisciliano González Castañeda, primer





EN BREVE

POLICÍAS DE TLAJOMULCO

Rescatan a sujeto privado de la libertad

Policías del municipio del Tlajomulco participaron en el rescate de un guardia de seguridad privada. Derivado de ello, un sujeto detenido.

La corporación municipal informó que dentro del recorrido de vigilancia de una de las unidades por la etapa 6 del Fraccionamiento Lomas del Mirador, sobre el Circuito Cerro de la Ventana, uniformados avistaron a un masculino de 30 años de edad, el cual manifestó ser empleado de una empresa de seguridad privada.

Éste le hizo un llamado a los oficiales y refiere que estaba siendo perseguido, ya que se localizaba en un domicilio cercano al lugar privado de su libertad y logró escapar. **Redacción**



La etapa 6 del Fraccionamiento Lomas del Mirador, sobre el Circuito Cerro de la Ventana. Cortesía

EN JALISCO

Incautan ministeriales 51 mil litros de combustible

En el municipio de Ciudad Guzmán, elementos de la Policía Federal Ministerial, dependientes de la Fiscalía General de la República, aseguraron dos pipas con 51 mil litros de hidrocarburo y detuvo a tres hombres por su probable responsabilidad en la comisión del delito de posesión ilícita de hidrocarburo.

De acuerdo con dos carpetas de investigación, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), adscritos a la subsección de Ciudad Guzmán, recibieron una denuncia en la que se señalaba que a una empresa de gas ubicada en la carretera El Grullo-Ciudad Guzmán, llegaban tanques, tipo pipa, en los que se almacenaba hidrocarburo.

Redacción



Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público Federal.



Cortesía

Muere can especializado de la Policía de Guadalajara

El cáncer le arrebató la vida al can Edón, que formaba parte del escuadrón K9 de detección de explosivos y objetos prohibidos, de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, por lo que ahora olfateará en el cielo.

Edrón formaba parte de un binomio canino al servicio de los tapatíos. Incluso, apenas el mes pasado fue dado de baja por su estado de salud y despedido con honores junto a otros cuatro oficiales de la Comisaría.

El perro de raza labrador, de 13 años, recientemente cumplió 10 años al servicio de la referida corporación.

Aseguran dos tomas clandestinas de hidrocarburo en Atotonilco El Alto

Fueron elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) lograron el hallazgo y aseguramiento de dos tomas clandestinas de combustible en el municipio de Atotonilco El Alto.

Fue sobre el poliducto Salamanca-Guadalajara, por la brecha que conduce hacia el ejido El Alacrán, en el poblado de Ciénega del Pastor a la altura del kilómetro 169-700 donde hallaron dos tomas de dos pulgadas cada una, por lo que de inmediato aseguraron el lugar y dieron aviso al personal de seguridad de Pemex y al agente del Ministerio Público federal. Fue personal de Petróleos Mexicanos quienes se encargaron de inhabilitar las tomas.

Asimismo, inspeccionaron el lugar, mas no fue localizada ninguna persona, vehículos u otro implemento utilizado en la extracción ilegal de combustibles.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad Pública mantiene su compromiso de inhibir los delitos y preservar los recursos y bienes materiales de los mexicanos.

ASEGURAN DOS EN EL SALTO

Por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo, la Fiscalía General de la República (FGR), en Jalisco, integra una



Fue sobre el poliducto Salamanca-Guadalajara. Cortesía

carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables, por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) hacen del conocimiento del fiscal federal en la entidad de la existencia de dos tomas clandestinas.

Las tomas se encuentran en el poliducto Salamanca-Guadalajara, tramo Castillo-Zapopan, en las inmediaciones del poblado denominado La Alameda, del municipio de El Salto.

Por estos acontecimientos, el Ministerio Público Federal continúa con la integración de la carpeta de investigación.